



Comunidad Normalista:

El 15 de marzo de 2020, se cumplió un año de haber iniciado su labor la actual administración al frente de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen”, nuestra casa de estudios. Ha sido un periodo muy intenso, a veces desgastante pero pleno de satisfacciones, porque servimos a una institución que ha cumplido con 134 años de formar docentes comprometidos con las mejores causas de la educación pública de Veracruz y México.

Nos hubiera gustado rendir este informe de cara a la comunidad escolar; independientemente de entregarlo a la autoridad por la obligación normativa de la rendición de cuentas de nuestro desempeño. No fue posible porque la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, nos hizo cambiar fechas, itinerarios y formas de trabajo para las que no estábamos preparados.

Sin embargo, en medio de esta coyuntura cumplimos con el compromiso de hacer evidente lo realizado, tanto al interior de la escuela como a nuestras autoridades superiores.

Desde el 15 de marzo de 2019, quienes integramos el cuerpo directivo, sabíamos que asumir la conducción de la BENV implicaba grandes retos. Los asumimos conociendo las áreas de oportunidad a partir de las cuales pudimos enfocar nuestros propósitos; la administración que nos antecedió hizo su esfuerzo y en algunos rubros fue posible dar continuidad a las acciones que emprendieron.

Si afirmáramos que todo cuanto se informa es producto del trabajo individual o de quienes conforman el cuerpo directivo, se cometería el error de no ser sinceros; en los logros o avances que se describen está la suma de los trabajos y aportaciones de la colectividad; todos en mayor o menor medida han hecho su parte, a pesar de las naturales diferencias que durante este año fue necesario confrontar para que la escuela avanzara.

De ahí la pertinencia de trascender los individualismos y transitar hacia una visión de verdadera comunidad educativa, donde el trabajo colegiado, con visión institucional, cobre sentido.


Se destacan tres acciones prioritarias con un grado de avance muy importante: el Reglamento interno; una nueva Estructura Organizacional y la concreción del Plan de Desarrollo Institucional. Son tres documentos complementarios cuya aplicación nos permitiría ordenar y optimizar los procesos institucionales en función de las exigencias que el momento actual nos impone.

La actual circunstancia nos obliga a ser más creativos, innovadores; a buscar nuevas estrategias para concebir y desarrollar la docencia, donde el trabajo presencial y virtual se complementen; la influencia avasallante de la tecnología nos exigirá buscar formas mixtas para desarrollar nuestro trabajo.

Sería una ingenuidad pensar que después de la experiencia vivida en el momento actual, nuestros deberes se seguirán haciendo de la manera tradicional. Hace más de 25 años que la educación a distancia permea los sistemas educativos, por eso es insoslayable buscar el equilibrio entre la manera presencial y las posibilidades que nos ofrecen las formas virtuales.

Finalmente, no se hace mención al contenido de los aportados del documento, los invitamos a leerlo con mirada crítica y analítica, para poder retroalimentar nuestro papel directivo.

Xalapa Enríquez, Ver., a 30 de abril del 2020.



Mtro. Daniel Domínguez Aguilera
Director



Benemérita Escuela Normal Veracruzana "Enrique C. Rébsamen"

Informe de actividades MARZO 2019 - MARZO 2020



Xalapa, Ver. 15 de marzo del 2020

DIRECTORIO

Mtro. Daniel Domínguez Aguilar

Director

Dra. Kena Vásquez Suárez

Subdirectora de Docencia

Mtra. Flavia Beatriz Ramos García

Subdirectora Técnica

Mtra. Leticia Heredia Lara

Subdirectora Administrativa

Mtra. Beatriz Eugenia García González

Secretaria

Mtra. Liliana de la Luz Trujillo Ortiz

Jefa del Área de Planeación y Evaluación Institucional

Índice

Presentación	3
Subdirección de Docencia	4
Programas de estudio (atención a estudiantes y docentes)	5
Subdirección Técnica	18
Atención a la demanda	18
Acompañamiento a la formación inicial	20
Desarrollo profesional	23
Difusión institucional	25
Planeación y evaluación institucional	26
Sistema de gestión de calidad	28
Tecnologías de la información y la Comunicación (TIC)	28
Descarga por estudios	29
Estado actual de la asignación de cubículos	32
Subdirección Administrativa	33
Recursos humanos	33
Recursos financieros	34
Servicios Generales e infraestructura	36
Secretaría Académica	39
Matrícula	39
Expedición de títulos electrónicos	47
Expedición de credenciales	48
Expedición de constancias e información	48
Proceso de inscripción	49
Proceso de reinscripción	50
Actualización de la documentación oficial	50
Unidad de Estudios de Posgrado	52
Programas educativos	52
Difusión y vinculación	53
Gestión administrativa	51
Logros, limitaciones y retos de la gestión administrativa	55
Agradecimientos	57

Presentación

En el marco de un ejercicio de rendición de cuentas, es necesario que la evaluación se vuelva parte de nuestra cultura institucional, entendida como un mecanismo efectivo para la detección de áreas de mejora y la generación de estrategias que permitan optimizar los recursos humanos, materiales y financieros institucionales para la oportuna atención de nuestros estudiantes; por lo que la información que brindan cada una de las áreas de la escuela representa un insumo más para atender esta tarea que se le encomendó a la actual administración.

El proceso de conformación del siguiente informe nace de la revisión de los insumos que existían para la construcción de informes de esta naturaleza, lamentablemente no se cuenta con una sistematización del proceso en el área de Planeación y Evaluación Institucional, por lo que se tomaron como referentes el documento *La planeación institucional en las escuelas normales. Orientaciones para su elaboración*, y los formatos que la Administración 2017-2019 había empleado para el informe 2017-2018; con base en ellos se hizo una propuesta y, por medio de la Circular No. 6 de la Dirección de la Escuela se solicitó a las áreas los insumos necesarios para la integración del informe correspondiente al ciclo escolar 2018-2019.

La organización institucional propicia que en la transición de los semestres, se de un espacio para la reflexión de los alcances obtenidos y se determinen las acciones necesarias a desarrollar para alcanzar las metas institucionales; todo ello con base en los parámetros de planeación institucional vigentes en nuestra escuela.

Cabe destacar que algunas de las acciones planeadas contemplaban el financiamiento a través del Programa de Apoyo a la Calidad Educativa y la Transformación de las Escuelas Normales 2019 (PACTEN) sin embargo, debido a los impedimentos administrativos para el ejercicio oportuno de esos recursos, muchos proyectos tuvieron que ser modificados o descartados derivado de la inviabilidad financiera para realizarlos; tal cual se había planteado en los planes anuales elaborados por área para este ciclo escolar. Sin embargo, las acciones emprendidas han sido posibles con la administración de ingresos que fueron provistos por la realización de distintas actividades y las gestiones efectuadas en diversas instancias, que han permitido el trabajo institucional.

Este informe recupera el primer año de trabajo de la actual administración educativa, que inició el 15 de marzo de 2019, efectuando un análisis cualitativo y cuantitativo de los diversos procesos de las áreas que la integran.

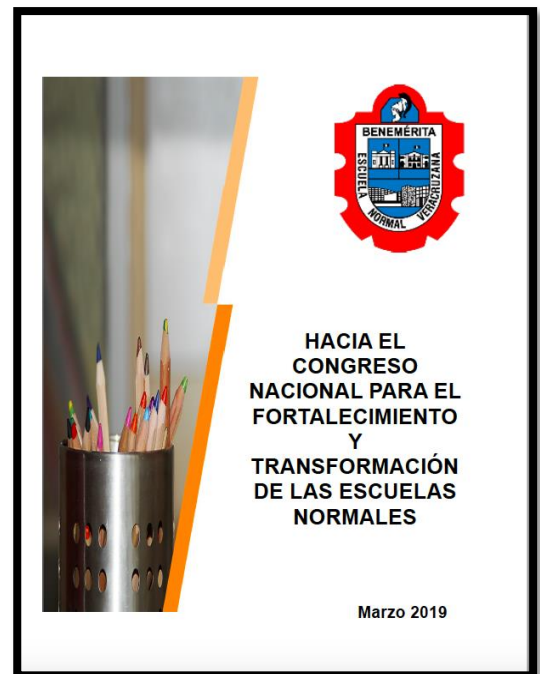
Subdirección de Docencia

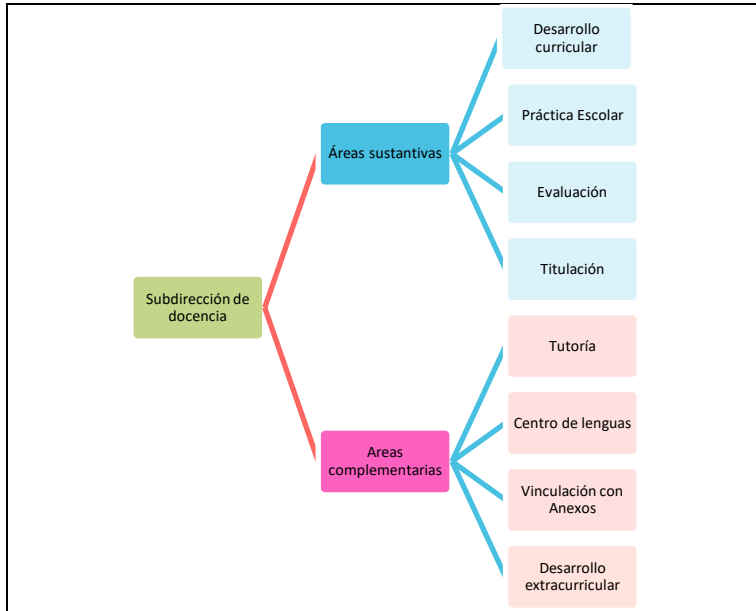
Al iniciar el desarrollo de la gestión esta subdirección, no contó con información relativa al Plan Anual de Trabajo que permitiera dar seguimiento a actividades propuestas para el ciclo escolar 2018-2019, sin embargo, esto no impidió atender los procesos sustantivos en curso inherentes a esta área; así como dar acompañamiento a los coordinadores y docentes de las licenciaturas para la realización de diversas actividades académicas.

De este modo, la información que se presenta corresponde al periodo de marzo de 2019 a marzo de 2020. Destacamos que una de las actividades iniciales que coordinó la Subdirección de Docencia con mayor relevancia fue el diseño, aplicación y seguimiento de la Estrategia Institucional con miras al Congreso Nacional: Hacia el Fortalecimiento y Transformación de las Escuelas Normales en donde la comunidad normalista participó activamente en foros que permitieron escuchar a los estudiantes y docentes de la comunidad BENV con relación a las problemáticas y necesidades que existen en la institución.

Es así como, derivado de los productos de los diferentes actores y fases del evento la Subdirección de Docencia coordinó la realización de un diagnóstico institucional, que permitiera tomar decisiones para optimizar y mejorar los procesos académicos sobre la formación de los estudiantes y dar inicio al Proyecto Institucional para la Transformación y Fortalecimiento de la BENV el que se encaminó a una reorganización

La información obtenida en este foro, permitió a la Subdirección de Docencia coordinar la realización de un diagnóstico Institucional orientando la toma de decisiones, dando inicio al Proyecto Institucional para la Transformación y Fortalecimiento de la BENV. Dicho proyecto se encaminó a la reorganización de las áreas que operan dentro de la Subdirección y la implementación de acciones estratégicas con la intención de fortalecer el desarrollo de los planes de estudio y con ello mejorar la formación de los estudiantes.





En cuanto a la reorganización, implicó crear dos grandes Áreas: Sustantivas y Complementarias; reorganización que permitiría diseñar y desarrollar proyectos de impacto específicos en la formación de maestros en educación básica. Dentro de las Áreas Sustantivas se desarrollan acciones y procesos relativos al Desarrollo Curricular, Práctica Escolar, Evaluación y Titulación; y dentro de las Áreas Complementarias, se plantean proyectos que acompañan y consolidan la formación de los futuros docentes; dentro de ésta tenemos a: Tutoría, Centro de Lenguas, Desarrollo Extracurricular y

Vinculación con Anexos.

La implementación de las acciones estratégicas se orienta a atender las necesidades institucionales cuidando que respondan a las exigencias actuales en la formación de los estudiantes y la revaloración del ejercicio profesional de los docentes de esta escuela, todo ello bajo la premisa de que la tarea fundamental de la Subdirección de Docencia es garantizar el desarrollo de las competencias profesionales de los docentes en formación a partir de la implementación de los Planes y Programas de estudio vigentes.

Programas de estudio (atención a estudiantes y docentes)

Los Planes y Programas de Estudio vigentes en la BENV son documentos vertebradores que orientan la formación docente; por ello es importante y necesaria su comprensión, en este sentido se diseñaron diversas acciones para generar las condiciones para su buen desarrollo las que implicaron reconocer de dónde se parte y hacia dónde se espera llegar, considerando que todas las acciones implementadas están relacionadas entre sí partiendo del eje central de nuestro quehacer docente: los estudiantes.

A raíz de la reforma de Educación Normal de 2018, actualmente la BENV atiende diez Programas de Estudio: Licenciatura en Educación Primaria (2012 y 2018), Licenciatura en Educación Preescolar (2012 y 2018), Licenciatura en Educación Física (2002 y 2018), Licenciatura en Educación Especial

(2004 con dos áreas de atención: Discapacidad Intelectual y Auditiva, Licenciatura en Inclusión Educativa (2018), Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Telesecundaria (1999) y Licenciatura en la Enseñanza y el Aprendizaje (2018). La diversidad de planes, se derivó del análisis crítico y el posicionamiento institucional respecto a la orientación, trasfondo de sus características en el marco de su diseño bajo la mirada de la reforma educativa peñista.

Tal circunstancia requirió poner en marcha diversas Acciones Estratégicas encaminadas a la Transformación y Fortalecimiento de la BENV permeando en las tareas sustantivas y complementarias; dichas estrategias son: El acompañamiento, Seguimiento y Evaluación de los procesos formativos desde la mirada de docentes y estudiantes, así como el establecimiento de Sinergias y Vinculación con áreas de la misma institución, así como con otras Instituciones de Educación Superior, dependencias de diferentes niveles de gobierno, Institutos, entre otros. Dichas acciones pretenden fortalecer una formación acorde a los enfoques actuales de la educación superior que permitan alcanzar las competencias del perfil de egreso de los normalistas.

Es importante señalar que como consecuencia de la implementación de los Planes de Estudio (2018) hay aspectos fundamentales que se modificaron en la dinámica de las Escuelas Normales como lo relativo a los procesos de capacitación de su profesorado sobre todo en el marco de la implementación de nuevos planes de estudios para garantizar el buen desarrollo de los mismos.

En este sentido, se transitó de Capacitaciones Presenciales a Habilitaciones en Línea por parte de las autoridades federales y estatales, de manera paralela y atendiendo a los planes ofertados para la generación 2019-2023 se implementó en la institución el Curso de “Rediseño de programas de formación inicial de docentes en Educación Básica” en vinculación con los Cuerpos Académicos BENVECR01 y BENVECR02.

Otra acción implementada fue la atención diferenciada de necesidades identificadas en la Actualización Docente, desde la Subdirección de Docencia en vinculación con la Subdirección Técnica a través del Área de Actualización y la DEN.

Por otra parte, para el fortalecimiento de las competencias profesionales de los estudiantes, se implementaron algunas acciones como: la franja horaria de inglés, la que se generó a partir del análisis realizado respecto a la exigencia en el dominio del idioma inglés en el plan 2018 y de la experiencia de los planes 2012.

La franja horaria de inglés consiste en que los estudiantes puedan ubicarse de acuerdo al nivel de dominio real que tienen del idioma y les permitiera alcanzar, con mayor facilidad el nivel que el plan de estudios especifica al término de su carrera. En este sentido, los estudiantes de planes de estudio 2012 y 2018 fueron evaluados para identificar su nivel de dominio independientemente de su

licenciatura, cuidando que los estudiantes cursaran el número de horas que curricularmente se les exigía.

Cabe destacar, que derivado de la experiencia y la dificultad de que el estudiantado alcanzará el nivel de dominio exigido en el Plan de Estudios 2012, entre otras cosas porque inician a tomar los cursos de inglés hasta el 3er semestre y únicamente son 4 horas a la semana es que en la institución determinamos en conjunto con los Coordinadores de licenciatura de preescolar y primaria que iniciarían los cursos de inglés desde el primer semestre, aunque curricularmente no se les exigiera garantizar el dominio solicitado.

Así mismo, desde el semestre “A” del ciclo escolar en cuestión, se ofertó inglés a aquellos estudiantes de los diferentes Planes de estudio y/o semestres en los que no existe una exigencia al respecto; no obstante, reconocemos que no logramos cubrir la demanda del estudiantado interesado. Dicha situación nos llevó antes del inicio del semestre “B” a buscar las estrategias de organización institucionales necesarias para poder atender dicho interés del estudiantado.

Como resultado de lo implementado respecto al inglés curricular y el inglés no curricular de estudiantes de licenciaturas de la BENV, la tención brindada para el semestre A, se concentró en una única franja horaria, bajo la siguiente organización: a) para los estudiantes de Plan de estudios 2012; donde la exigencia curricular es de 4 horas a la semana, los estudiantes trabajaron los martes y jueves de 13:30 a 15:30; ellos compartieron espacios con estudiantes que se interesaron en cursar inglés aunque no fuera obligatorio.

Tabla 1. Concentrado de grupos atendidos en el semestre “A” del ciclo escolar 2019 - 2020. Planes de estudio 2012 y otros.

MARTES - JUEVES 13:30 - 15:30 Semestre A ciclo escolar 2019 - 2020 PLANES DE ESTUDIO 2012 Y OTROS		
Número de grupos	Nivel de dominio del inglés	Número de estudiantes atendidos
2	A1.1	60
6	A1.2	168
3	A2.1	86
2	A2.2	60
3	B1.1	94
1	B1.2	30
1	B2	27
Total: 18	7	525

LUNES- MIÉRCOLES -VIERNES 13:30 - 15:30 Semestre A ciclo escolar 2019 - 2020 PLANES DE ESTUDIO 2018		
Numero de grupos	Nivel de inglés	Número de estudiantes atendidos
2	A1.2	67

En este sentido, la atención brindada fue a través de la integración de 18 grupos, con diversificación de niveles tal como se puede apreciar en la *Tabla 1* que van desde el A1.1 al B2. Se atendieron un total de 525 en 7 niveles de dominio diversos.

6	A2.1	191
1	A2.2	29
2	B1.2	58
Total: 11	4	345

Tabla 2. Concentrado de grupos atendidos en el semestre "A" del ciclo escolar 2019 - 2020. Plan de estudios 2018.

Por otro lado, tenemos la atención brindada al estudiantado de Plan de estudio 2018 de 5 licenciaturas; tal como se aprecia en la *Tabla 2*, se atendió un total de 345 estudiantes en 11 grupos, con 4 niveles diferenciados de dominio. En suma, durante este semestre "A" del ciclo escolar 2019-2020 se atendieron un total de 982 alumnos en 29 grupos en la franja horaria de 13:30 - 15:30.

Previo a la organización del semestre "B", identificamos que había varias necesidades que atender. Sin embargo, decidimos iniciar dando la voz a docentes y estudiantes a través de la valoración de la percepción sobre la reorganización de los cursos de inglés en una franja horaria lo cual nos dieran luz en la toma de decisiones para brindar las mejores condiciones formativas que permitieran alcanzar el nivel de dominio de inglés deseado.

Dicha valoración se realizó a través de un cuestionario en línea, el cual fue respondido por 529 estudiantes y cuya valoración en general sobre los procesos de enseñanza respecto al desarrollo del dominio del inglés como una segunda lengua fue bien valorado. Sin embargo, la respuesta que permitió tomar la decisión de continuar con la estrategia de la enseñanza del inglés por nivel de dominio, fue la que señala que un 89% de estudiantes considera adecuada dicha organización, tal como se muestra en la *gráfica 1*.



Gráfica 1. Muestra la valoración de la organización del inglés por nivel de dominio al finalizar el semestre "A" del ciclo escolar 2019 - 2020.

Esta estrategia de atención para la competencia de una segunda lengua ha permitido: avanzar en la adquisición del nivel requerido, reconocer a los alumnos que ya poseen la certificación y orientar, acompañar en el proceso formativo y administrativo a aquellos estudiantes que tienen posibilidades

de acceder a la obtención de una certificación, habiendo hasta este momento aproximadamente 80 estudiantes para certificarse en B1 y B2, un número significativo que nos alienta como resultado de la estrategia desarrollada.

MARTES- JUEVES 16:30 – 18:30 Semestre B ciclo escolar 2019 - 2020		
PLANES DE ESTUDIO 1999, 2002 Y 2004		
Número de grupos	Nivel de inglés	Número de estudiantes atendidos
1	A1.1	24
1	A1.2	22
1	A2.1	18
1	A2.2	20
1	B1.1	12
Total:5	5	96

De esta manera, para el semestre “B” se realizaron algunos ajustes que permitieran atender las necesidades antes señaladas; de tal forma que se generaron dos franjas horarias de inglés: la primera en horario de 13:30 a 15:30 para atender a los estudiantes de Plan de estudios 2012 y 2018 los martes - jueves y lunes - miércoles - viernes, respectivamente. Así mismo, se generó una franja

horaria vespertina de 16:30 – 18:30 los martes y jueves para atender a los estudiantes interesados y que su plan de estudios no se los demanda. Así es que en el semestre “B” estamos atendiendo a 337 estudiantes del Plan de estudios 2012, distribuidos en 12 grupos con 6 niveles de nivel de dominio, tal como se puede apreciar en la *tabla 3*.

Tabla 3. Concentrado de grupos atendidos en el semestre “B” del Ciclo escolar 2019 - 2020; Plan de

Dentro de esta misma franja, fueron atendidos 301 estudiantes distribuidos en 11 grupos con 5 niveles de dominio, predominando el A2.2, tal como se

observa en la *tabla 4*.

Tabla 5. Concentrado de grupos que se atienden en el semestre B de ciclo escolar 2019 - 2020; planes inmediatos anteriores.

Tabla 4. Concentrado de grupos atendidos durante el semestre “B” del ciclo escolar 2019 - 2020; Plan de

LUNES- MIÉRCOLES -VIERNES 13:30 – 15:30 Semestre B ciclo escolar 2019 - 2020		
PLANES DE ESTUDIO 2018		
Número de grupos	Nivel de inglés	Número de estudiantes atendidos
2	A2.1	65
6	A2.2	164
1	B1.1	19
1	B1.2	27
1	B2	26
Total: 11	5	301

Finalmente, se atendieron en la franja horaria vespertina a todos los estudiantes interesados en dominar una segunda lengua, aun cuando su Plan de estudios no se lo demanda. En este sentido, podemos decir que atendimos a todos los interesados y tenemos los recursos para atender a todos los que lo soliciten; por el momento estamos atendiendo a 96 estudiantes, en cinco grupos con niveles de dominio diferenciados cada uno de ellos, así se aprecia en la *tabla 5*.

MARTES - JUEVES 13:30 – 15:30 Semestre B ciclo escolar 2019 - 2020		
PLANES DE ESTUDIO 2012		
Número de grupos	Nivel de inglés	Número de estudiantes atendidos
1	A1.2	33
6	A2.1	169
2	A2.2	60
1	B1.1	26
1	B1.2	31
1	B2	18
Total: 12	6	337

La creación del Centro de Lenguas ha permitido atender además del Inglés, cursos de Francés para docentes y alumnos y un grupo de Náhuatl en vinculación con la Academia Veracruzana de Enseñanza de Lenguas Indígenas (AVELI); y recientemente a solicitud de estudiantes de Telesecundaria se creará un grupo de Lengua de Señas Mexicanas.

Otra acción más, con miras al fortalecimiento de la formación del estudiantado, son las derivadas del Área de Desarrollo Extracurricular, desde donde se impulsan las Actividades Complementarias; cursos y talleres orientados a contribuir en el desarrollo integral de los estudiantes; así como para potenciar y consolidar sus competencias profesionales en la docencia de Educación Básica. Se ofertan de manera periódica; pero lo relevante es que son vivenciales, experienciales y prácticas, se desarrollan bajo el principio aprender haciendo. Regularmente los horarios y la oferta es diversificada, con la finalidad de brindar al estudiantado gran número de opciones.

Con relación a la organización de las Actividades Complementarias, es importante señalar que se pudieron ofertar durante el semestre “A” en los espacios libres, alternado con el inglés curricular. En este marco, es importante señalar dos aspectos; por un lado, que la demanda del estudiantado nos rebasó; pero por otro, el abandono de los estudiantes a los cursos y/o talleres a los que se inscribieron. No todos ellos mostraron el interés y responsabilidad requerida. Aún así, las actividades fueron valoradas positivamente; percepción que fue recogida en un cuestionario en línea en el que nos hicieron saber su interés porque este tipo de actividades se desarrollara preferentemente en turno vespertino.

Dichas actividades surgen con la finalidad de coadyuvar en la formación de los estudiantes; no obstante, es fundamental reconocer que se han podido concretar gracias al compromiso y apoyo decidido de algunos docentes para participar y compartir sus saberes y experiencias con el estudiantado. Acciones que cumplen un doble propósito, por un lado, la consolidación y por otro, la conformación de un **currículum** que se les solicita a los aspirantes al registrarse en el proceso de Ingreso al Servicio Profesional Docente.

Durante el semestre “A” 2019 -2020 en horario discontinuo, se implementaron 25 cursos y talleres atendiendo a 330 estudiantes de todas las licenciaturas, cabe hacer mención que a cada alumno se le hizo entrega de su constancia; en el semestre “B” se están ofertando 29 talleres y se atienden actualmente 502 estudiantes, tal como se aprecia en *la tabla 6*.

Tabla 6. Concentrado de cursos y talleres ofertados y número de estudiantes atendidos durante el semestre "A" y "B" del Ciclo escolar 2019 - 2020.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS			
CICLO ESCOLAR 2019 - 2020			
SEMESTRE "A"		SEMESTRE "B"	
Número de talleres/cursos	Número de estudiantes atendidos	Número de talleres/cursos	Número de estudiantes atendidos
25	330	29	502

Otra tarea fundamental es el acompañamiento de los docentes en los procesos de fortalecimiento académico, con la finalidad de impactar positivamente en la formación del estudiantado; en este sentido, se establecieron sinergias y vinculaciones como por ejemplo con la Universidad Veracruzana, a través del Instituto de Neuroetología, con la finalidad de acercar el conocimiento de las Neurociencias en la formación de los futuros docentes de educación básica; a partir de la consolidación de cuadros de docentes que se formen en dichos saberes. De allí que se han emprendido diversas acciones en colaboración, que van desde la implementación de Conferencias, talleres y el diseño de un Diplomado de Neurociencias.

Otra veta importante de trabajo, es lograr concretar un Colegiado de Ciencias, con la finalidad de formar un cuadro de docentes que profundicen y se especialicen en la didáctica y alfabetización de las Ciencias en estudiantes de nivel básico. Esto solo lo podemos lograr con equipos multidisciplinarios de expertos; por ello, nos acercamos al INECOL e INOVEC; para que junto con los docentes de la BENV se diseñe un Programa de Alfabetización de la Ciencia para maestros en formación. Cabe destacar que, con ambas instituciones, estamos en caminos de concretar convenios de colaboración.

Otro tipo de actividades que contribuyen al buen desarrollo de los cursos y asignaturas de los diferentes Planes de Estudio; y en algunos casos permiten la proyección de nuestra institución, son precisamente los Viajes de Estudios. Destacamos que dicha actividad fortalece los contenidos curriculares, por tal motivo, para garantizar el trabajo que se venía realizando se dio continuidad a los 12 proyectos que estaban autorizados. Sin embargo, no obviamos señalar que, para un mejor desarrollo de los mismos se actualizó el documento denominado *Disposiciones Institucionales para el Desarrollo de Proyectos de Viaje de Estudios de las Licenciaturas de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana "Enrique C. Rébsamen"*.

Con relación al diseño e implementación de las acciones estratégicas, reiteramos que una de las motivaciones fue el fortalecimiento de la formación inicial de profesores de educación básica; no obstante, uno de los aspectos en los que centramos la mirada fue la optimización de nuestros recursos institucionales los cuales fueron, desde el diagnóstico, considerados como fortalezas por parte de la comunidad BENV.

Por tanto, nuestra gran fortaleza son sus espacios físicos, áreas verdes, espacios deportivos, los estudiantes, plantilla docente; incluidas la diversidad de licenciaturas que se ofertan y nuestros anexos, entre otros. En este sentido, con relación a la planta docente adscrita a la institución, durante el semestre “B” del ciclo escolar 2018-2019, se identificó que un número importante de docentes era compartido con más de una licenciatura, lo que dificultaba atender las funciones sustantivas de los docentes , como son, asistencia a las academias de curso y grado; gestión y acompañamiento en las jornadas de práctica de sus alumnos, etc.; por lo que se consideró necesario transitar hacia la plantilla única por licenciatura, tomando en cuenta los perfiles, la experiencia y el profesiograma propuesto para atender los cursos de las diferentes licenciaturas.

Al iniciar con la gestión en la Subdirección de Docencia contamos con una planta docente de 279 maestros frente a grupo en el semestre “B” del ciclo escolar 2018-2019, distribuidos de la siguiente manera: Preescolar 65 maestros, Primaria 67 maestros, Telesecundaria 54 maestros, Especial 44 maestros y Física 66 maestros (ver *tabla 7*); en este momento se compartían 17 docentes entre las licenciaturas.

Durante el semestre “A” del ciclo escolar 2019-2020, fueron 320 docentes frente a grupo distribuidos de la siguiente manera: Preescolar 76 maestros, Primaria 73 maestros, Telesecundaria 44 maestros, Física 63 maestros, Especial 47 maestros y 17 maestros atendiendo inglés (ver *tabla 7*). En este semestre, logramos reducir a 12, el número de docentes compartidos.

Tabla7. Plantilla docente por licenciatura: semestre "B" Ciclo escolar 2018 - 2019; semestre "A" y "B" ciclo escolar 2019 - 2020.Tabla 7Plantilla docente por licenciatura

Licenciatura	2018-2019 Semestre "B" No. de Docentes	2019-2020 Semestre "A" No. de Docentes	2019-2020 Semestre "B" No. de Docentes
Preescolar	65	76	65
Primaria	67	73	67
Telesecundaria	54	44	45
Física	66	63	62
Especial	44	47	53
Inglés	17	17	17

Durante el semestre “B” del ciclo escolar 2019-2020, son 308 docentes frente a grupo, la distribución quedó de la siguiente manera, Preescolar 64 maestros, Primaria 67 maestros, Telesecundaria 45 maestros, Física 62 maestros, Especial 53 maestros y 17 maestros de inglés (ver tabla 7). Para este semestre B, logramos con la apuesta por la plantilla única por licenciatura con el apoyo decidido de docentes y la colaboración de los Coordinadores, tenemos actualmente únicamente 5 docentes compartidos entre licenciaturas.

El apoyo de los docentes, en las diferentes acciones emprendidas fue determinante, pues para generar algunas modificaciones en torno a la organización de la jornada académica es necesario estar dispuesto a cambiar la mirada, a pensar que otras formas de organización son posibles y experimentar alternativas con la intención de brindar las mejores condiciones y recursos de formación al estudiantado. En este marco, la implementación de la estrategia del horario ampliado, implicó hacer uso del horario discontinuo institucional que por algún motivo y en algún momento dejó de operar; pero que ahora recuperarlo nos permitió que un mayor número de docentes se involucraran en el trabajo académico. Es importante mencionar que la diversidad de nombramientos y turnos que se cubren en la escuela permitió optimizar los recursos humanos con lo que se cuenta.

Así mismo, con la finalidad de fortalecer la formación del estudiantado y generar espacios de profesionalización a través del trabajo colaborativo entre pares, es que se plantea el “Proyecto de Pareja Pedagógica”, otra acción que permite involucrar a maestros en la función docente, atendiendo dos necesidades prioritarias, una el fortalecimiento en la formación de los estudiantes y otra en la consolidación del trabajo colaborativo entre colegas; tal como lo hemos señalado. Cabe señalar, que este proyecto durante el ciclo escolar inició con 10 parejas pedagógicas; se les ha dado acompañamiento y seguimiento a través de diferentes instrumentos con la finalidad de recoger las percepciones de docentes y estudiantes sobre el trabajo desarrollado. Cabe destacar que fue bien valorado, aunque es una modalidad que de acuerdo a la cultura docente, seguramente se irá consolidando lentamente pero estamos convencidos de que es un proyecto que debemos incentivar pues lleva implícitas varias bondades para los estudiantes las cuáles ellos mismos han reconocido; por ejemplo: Contar con dos formas de explicar un mismo tema, contar con puntos de vista diferenciados de algún elemento de discusión; así como, mayores posibilidades de atención personalizada y retroalimentación, entre otros.

Por otra parte, reconocemos que el trabajo académico que hacen los docentes en las aulas impacta en los diversos trayectos de formación de los alumnos; pero uno de ello es fundamental en la formación del profesorado y tiene que ver precisamente con la práctica educativa, en dónde se consolidan y despliegan las competencias de los estudiantes.

En este sentido, se desarrollaron múltiples actividades cuya finalidad fue fortalecer los procesos de gestión de práctica, entre ellas se destacan: la integración del Proyecto Institucional de Práctica del semestre “B” del ciclo 2018-2019 (se terminó en abril de 2019), establecer vinculación con la Subsecretaría de Educación Básica con la finalidad de crear canales de comunicación para optimizar la gestión entre la BENV y las escuelas de educación básica. Así mismo, para el semestre “A” y “B” del ciclo escolar 2019-2020 se ha integrado y entregado el Proyecto Institucional que organiza las jornadas de observación y práctica de todas las licenciaturas, lo cual permite asegurar el desarrollo de las mismas en las mejores condiciones, así como atender las problemáticas que se han presentado.

Es pertinente señalar, que dada la importancia de los procesos de práctica, se ha identificado como necesidad regular y orientar los procesos de las jornadas; por ello, se inicia la elaboración del documento “Orientaciones para las Jornadas de Observación y Práctica”, recuperando como insumo el producto de un año sabático, así como los avances que había hecho la gestión anterior desde el área de práctica en relación a un *“reglamento para los periodos de observación y práctica profesional en las escuelas de educación básica para la licenciaturas de preescolar, primaria, especial, física y secundaria especialidad telesecundaria”*.

En este marco, en el que coincidimos sobre la relevancia de las actividades de práctica, es que valoramos el papel que juegan los Maestros Tutores con los que compartimos la tarea de formar las futuras generaciones de maestros; es por ello, que en el cierre del ciclo escolar 2018 - 2019 se incentivó la organización de un evento de Cierre de Maestros Tutores de Cuarto Grado, lo que consideramos favoreció la creación de sinergias para los siguientes ciclos escolares como parte de una gestión. Sin embargo, se identifica la necesidad de retomar los Talleres de Tutores que permitan formar cuadros de maestros tutores, que garanticen en cierta medida a los normalistas las mejores condiciones de acompañamiento y asesoramiento en las Escuelas de Educación Básica y Centros de Servicios de Educación Especial.

En este mismo sentido, otra acción que se está desarrollando para recuperar el origen, importancia y sentido de las Escuelas Anexas es a través del proyecto “Vinculación con Escuelas Anexas a la BENV”, cuya finalidad es impulsar actividades que permitan a los estudiantes de las distintas licenciaturas observar prácticas innovadoras que apoyen sus procesos de formación inicial; es de destacarse, que actualmente hay estudiantes que realizan actividades de práctica en dichos centros.

En otro orden de ideas, pero no menos relevante abordamos lo relativo a la evaluación como parte fundamental de los procesos de enseñanza - aprendizaje. Sobre los procesos de evaluación, no podemos dejar de reconocer las problemáticas que se enfrentan de manera recurrente; algunas de ellas por falta de claridad de la normativa y la aplicación diferenciada de la misma, lo que, entre

otras cosas, genera un índice elevado de alumnos en proceso de regularización y en algunos casos de reprobación.

Dicha situación, generó la necesidad imperante de diseñar estrategias de atención a esta problemática. Para ello, se elaboró el documento “Orientaciones generales para el proceso de evaluación y regularización de los estudiantes“, que responde a las normativas de los planes de estudio vigentes, así como un Protocolo de Atención para seguir la ruta de los procesos de regularización de los estudiantes.

De manera paralela se ha realizado gestión y vinculación con las áreas responsables de los procesos de evaluación como son la DEN y la Secretaría Académica de la BENV para recibir la orientación necesaria acorde a las Normas de control escolar; así mismo se han sostenido constantes reuniones para atender las dudas administrativas con respecto a la evaluación y regularización, tanto en periodo ordinario como de rezago. Lo anterior, para garantizar que los planes y programas de estudio se apliquen y evalúen apegados a las normativas vigentes, el seguimiento, la orientación y la atención se debe brindar de manera constante, oportuna y comprometida, por lo que es una tarea permanente.

Por otro lado, un esfuerzo importante para acompañar y dar seguimiento a los estudiantes es el que realiza el Área de Tutoría, sobre todo para el caso de los estudiantes que están en riesgo académico; se busca atender su situación a través del seguimiento al desarrollo académico de los estudiantes durante su formación inicial, es una actividad sustantiva e inherente a la docencia, que contribuye y permite lograr la formación integral de los estudiantes, mediante la potencialización de todos sus saberes.

Durante esta administración, el programa de Tutoría, requirió una atención especial en virtud de la dificultad para consolidar un Programa de Tutoría Institucional. Es por ello, que durante el semestre “A” del ciclo escolar 2019-2020 mientras se elaboraba un diagnóstico sobre el estado que guarda dicho programa en nuestra escuela y con la finalidad de no dejar descubierta la atención del estudiantado, se inicia a través del Área de Tutoría con una Estrategia Emergente asignando Tutores Grupales; cuya finalidad fue brindar acompañamiento integral a los alumnos de 1º a 7º semestres de las licenciaturas que ofrece la institución a través de la tutoría académica.

Para el Semestre “B”, se asignan tutores individuales y se plantean Jornadas de Tutoría Académica, con la finalidad de brindar un espacio y un tiempo formal de acompañamiento para cada estudiante de las diferentes licenciaturas, con el afán de garantizar mínimo tres encuentros al semestre entre tutor-tutorado y, así contribuir a elevar el aprovechamiento y rendimiento de los estudiantes; así como a disminuir los porcentajes de reprobación y deserción para mejorar la eficiencia terminal.

Por último, uno de los procesos con los que se culmina un Plan de estudios, es la Titulación, en el caso del semestre “B” ciclo 2018-2019, se dio continuidad a lo ya establecido logrando culminar con éxito 264 exámenes profesionales de la generación de estudiantes 2015-2019.

A partir del ciclo escolar 2019-2020, se logran Constituir las Comisiones de Titulación por Licenciatura, que son las encargadas de organizar, cuidar y dar seguimiento al proceso de titulación conforme a los planes de estudio vigentes. Las Comisiones de Titulación se han dado a la tarea de construir las “Disposiciones Institucionales para la titulación del estudiantado de las licenciaturas de Educación Preescolar, Primaria, Enseñanza y aprendizaje en Telesecundaria, Inclusión Educativa y Física. Planes de estudio 2018”, con la finalidad de solventar el vacío de una normativa federal para atender este proceso; este proceso ha requerido de un número importante de acciones que van de reuniones informativas y de capacitación tanto para alumnos como para 80 docentes que participarán en éste.

De manera paralela, se elaboró y puso en marcha el documento de las “Disposiciones Institucionales para el estudiantado...” para las Generaciones 2016-2020 y 2017-2021; a partir de la evaluación de seguimiento que se hace con los estudiantes de la generación 2016-2020, se ha diseñado en vinculación con la Universidad Veracruzana el Diplomado “Acompañamiento Docente en la Construcción del Documento de Titulación en Normalistas”, retomando el resultado del año sabático de la Dra. Laura Oliva Zárate, mismo que impactará de manera directa a 24 docentes.

Es necesario mencionar que en estos procesos se han suscitado un número importante de problemáticas generadas por el papel que asumen los involucrados en la construcción del documento y, son atendidas por las comisiones de titulación de cada licenciatura, con la finalidad de solventarlas.

Tabla 8. Concentrado de actores participantes en el proceso de titulación de todas las licenciaturas, generación 2016 - 2020.

Actores participantes en el proceso de titulación de la generación 2016 – 2020 (4º GRADO)		
Licenciatura	Estudiantes	Asesor /Director
Educación Preescolar	70	48
Educación Primaria	59	41
Educación Telesecundaria	53	6
Educación Física	68	8
Educación Física	52	7
TOTAL	302	110

Actualmente se están desarrollando los procesos de titulación de las generaciones 2016-2020 y 2017-2021. En ese marco, presentamos en la *tabla 8*, el concentrado de estudiantes y docentes que participan en dicho proceso únicamente como Asesores y/o Directores.

En este sentido, podemos observar que se están atendiendo un total de 302 estudiantes con 110 docentes.

Tabla 9. Concentrado de actores en procesos de titulación de la generación 2017 - 2021.

Actores participantes en el proceso de titulación de la generación 2017 - 2021 (3º GRADO)		
Licenciatura	Estudiantes	Asesor /Director
Educación Preescolar	73	46
Educación Primaria	80	43
TOTAL	153	89

Por otro lado, la generación 2017 - 2021; es decir los estudiantes que actualmente se encuentran cursando el 6º semestre de las licenciaturas de preescolar y primaria; derivado del Plan de estudios que se encuentran desarrollando (2012) es una exigencia que inicien sus procesos de titulación; por este motivo en este momento de dicha generación únicamente contamos con información de las licenciaturas señaladas. De este modo podemos observar, tal como se aprecia en la *tabla 9* que se están atendiendo a la fecha 153 estudiantes, con 89 docentes.

Con relación a los procesos de titulación, con la finalidad de garantizar la eficiencia terminal se emprendieron algunas acciones, las cuales son atendidas a partir de la implementación del programa de Cero Rezago en Titulación, impulsado por la DEN y operado por nuestra institución. De este proceso se titularon 5 Docentes.

Para finalizar, derivado de la necesidad detectada en esta comisión, se solicita el diseño de un diplomado, cuya finalidad es atender a los docentes que se incorporan a la función de dirección de documento de titulación y/o a los que se identifica, requieren de apoyo metodológico por recién incorporación a la modalidad para atender a sus estudiantes. Se integrará un grupo de 25 docentes aproximadamente, de las 5 licenciaturas. Dicho Diplomado recupera experiencia y trabajos de investigación sobre los procesos de titulación de un año sabático por parte de la Dra. Laura Oliva en coordinación con la Dra. Tania Sánchez; así mismo, cabe destacar que dicho Diplomado será coordinado por docentes de la Universidad Veracruzana y la BENV.

Subdirección Técnica

Esta Subdirección concentra las áreas cuya finalidad es complementar la formación de los estudiantes de la BENV, de modo que los esfuerzos realizados se encaminaron a fortalecer acciones que coadyuvan al logro del perfil de egreso.

Una acción prioritaria de la administración que se efectuó en coordinación con la Dirección del plantel fue la reactivación del Consejo Editorial de esta Escuela, lo cual implicó una revisión y actualización de su reglamento, la elaboración de lineamientos editoriales y la recepción de contribuciones para la revista “VOCEM. Espacio de reflexión”.

Otra actividad fundamental desarrollada en conjunto con la Dirección lo fue el inicio de los trabajos para instaurar la Unidad Interna de Protección Civil, con la que fue posible efectuar un primer simulacro en el mes de septiembre de 2019, en el marco del aniversario de los sismos de 1985 y 2017.

Los responsables de las áreas que se integran en esta Subdirección señalan que no existía una programación anual de actividades, pero a diferencia del resto de las subdirecciones, las áreas que la conforman retomaron un informe semestral correspondiente al periodo agosto 2018 a enero 2019 como referente de la primera parte del ciclo escolar, para la realización de los insumos que integran una parte de este informe.

Atención a la demanda

Una de las tareas sustantivas de la Subdirección Técnica es la realización de diferentes actividades con miras a atender a los aspirantes a la BENV. Para ello se realizaron actividades coordinadas por el Área de Servicios Escolares en la que participaron diferentes áreas de la institución con miras a fomentar la difusión de la oferta educativa de la escuela. Ejemplo de ello fue la asistencia a las Ferias Vocacionales organizadas por las preparatorias, a través de medios audiovisuales y formatos para recabar datos de jóvenes interesados, las cuales se realizaron en octubre de 2018 y mayo de 2019; así como la participación en el evento Galería Universitaria “Arma tu plan”, organizada por la Dirección de Educación Universitaria, en abril de 2019.

El Proceso de Selección de Aspirantes que se realizó entre los meses de mayo con la solicitud de ficha y en junio con la aplicación del examen de admisión, implica un esfuerzo coordinado de diversas áreas: Secretaría Académica, Subdirección Administrativa, Servicios Escolares, Centro de Cómputo, Subdirección de Docencia, Coordinaciones de Licenciatura, Promotoría Deportiva, Escuelas Anexas: Centro de Educación Inicial, Escuela Primaria “Práctica Anexa”, Escuela Telesecundaria Anexa, Áreas Productivas, recursos Financieros, Planeación y Evaluación

Institucional y Servicios Generales; con los cuales fue posible atender 1948 solicitudes para el año 2019, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 10. Solicitudes de aspirantes CE 2019-2020.

LICENCIATURA	TOTAL DE SOLICITUDES
EDUCACIÓN PRIMARIA	415
EDUCACIÓN PREESCOLAR	541
EDUCACIÓN ESPECIAL ÁREA INTELECTUAL	56
EDUCACIÓN ESPECIAL ÁREA AUDITIVA Y DE LENGUAJE	58
EDUCACIÓN FÍSICA	384
EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN TELESECUNDARIA	494

En las tareas de solicitud de fichas, recepción de documentos, aplicación del examen de ingreso (1945 aspirantes), publicación de resultados e inscripción a esta casa de estudios, trabajaron de forma coordinada 164 personas. Se prevé para este 2020, que se presenten un 10% más de aspirantes en relación con el año anterior, por lo que es posible que se atiendan éstos en dos turnos.

Una tarea derivada del ingreso de una nueva cohorte generacional al inicio de ciclo escolar, es la Jornada de Inducción, dirigida a 390 estudiantes de las cinco licenciaturas que se ofrecen en la Escuela; para poder llevarla a cabo esta Subdirección se coordina con la Dirección, Secretaría Académica, Subdirección de Docencia, Subdirección Administrativa, Servicios Escolares, Centro de Cómputo, Coordinaciones de Licenciatura, Promotoría Deportiva, Programa Institucional de Tutoría (PIT), CSBI “José Mancisidor”, Extensión y Difusión de la Cultura, Centro de Estudios de Género y, el Centro de Estudios para la Sustentabilidad.

Se determinó que las actividades de la Jornada de Inducción 2019 promovieran el conocimiento de la institución desde su normatividad escolar, pero también incluyeran formativas, de socialización e integración de los nuevos estudiantes a su grupo; por lo que se desarrollaron jornadas matutinas y vespertinas en las que participaron los padres de familia y se integraron a lo largo de la semana por grupo, por licenciatura y por generación iniciando desde la primera hora de cada día con una activación de 30 minutos, para dar paso a: la recepción de información que brindó la Dirección, la Secretaría Académica, las Coordinaciones de Licenciatura, Servicios Escolares y el PIT; la realización del examen de inglés que los colocaría en el nivel de dominio de este idioma; la resolución de un

instrumento para recabar datos necesarios para la institución; la asistencia a talleres ofrecidos por diferentes áreas tales como: CES, CEGENV, títeres y danza; así como las actividades recreativo-deportivas y extremas-acuáticas coordinadas por la Promotoría Deportiva. En esta Jornada también los estudiantes asistieron a convivir a la Tertulia Normalista y la Noche Mexicana.

Acompañamiento a la formación inicial

Desde el inicio de esta administración surgieron innumerables trámites derivados de cambios federales en la Coordinación Nacional de Becas que se otorgan a nivel superior (CNBES), a partir de enero de 2020, las becas de Educación Superior que operaba la Secretaría de Educación Pública a través de esta Coordinación pasaron a formar parte del Programa Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, con el nombre **Becas Elisa Acuña**.

En el semestre B del Ciclo Escolar 2018-2019 el **Área de Servicios Escolares** apoyó a los estudiantes en la realización de sus trámites y derivado de las relativas a movilidad académica:

- Se postularon 21 estudiantes y una joven de la Licenciatura en Educación Secundaria Especialidad en Telesecundaria, fue beneficiada con la Beca de Movilidad Nacional para cursar estudios en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- 4 estudiantes se postularon para la Beca de Movilidad Iberoamericana “Jaime Torres Bodet-Paulo Freire 2019” y una estudiante de la Licenciatura en Educación Primaria obtuvo la beca para cursar estudios en la Universidad Pedagógica “Enrique José Varona”, Cuba.
- De 5 estudiantes que se postularon a la beca de “Capacitación en Canadá. Estudiantes de Escuelas Normales Públicas 2019”, para el aprendizaje del idioma inglés; una estudiante obtuvo la beca para cursar estudios en la Dalhousie University.

En cuanto a las Becas Nacionales para la Educación Superior 93 alumnos fueron beneficiados y con la beca denominada *Jóvenes Escribiendo el Futuro* se beneficiaron 633 alumnos.

A lo largo del semestre “A” se realizó la actualización de la información escolar de los 1381 estudiantes de la BENV en la plataforma SUBES, con la finalidad de darles asistencia y apoyo logístico en la gestión de las becas, con la siguiente participación:

Tabla 11. Concentrado de beneficiarios con becas

PROGRAMA/BECA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Apoyo por haber concluido la titulación	2	1	3
BAPISS	-	-	10
Jóvenes Escribiendo el Futuro	-	-	564
Excelencia	-	-	5
Manutención Estatal	-	-	30
Capacitación para docentes de Educación Normal II	15	0	15
TOTAL	20	1	627

Es necesario destacar que estos trámites son personales, cada estudiante debe seguir las indicaciones que el SUBES determina, por lo que solo es posible orientarlos si acuden al Área.

Aunado al manejo de las becas a nivel institucional, el área de Servicios Escolares generó diferentes actividades en pro de la mejora de la salud de los normalistas, entre las que destacan la incorporación de 371 estudiantes al Seguro Facultativo ante el IMSS, lo cual significa que en el semestre “A” se duplicó el número de altas reportadas a lo largo de todo el ciclo escolar 2018-2019 (68).

En el marco de la promoción de buenas prácticas para mejorar la salud de la comunidad, el servicio médico brindó 1382 consultas y realizaron 221 sesiones psicológicas; se repartieron 200 ejemplares de un tríptico sobre el dengue; se concientizaron a 500 mujeres sobre los procesos de detección y prevención del cáncer de mama; se efectuaron 34 detecciones de colesterol y triglicéridos; se realizó la distribución de 200 dípticos sobre el cáncer de próstata y, se promovió la conferencia “Lo que hay que saber sobre las drogas”, impartida por el Dr. Daniel Castañeda Enríquez, con la asistencia de 235 personas.

El personal asignado al **Centro de Estudios de Género** (CEGENV) se ha encontrado en constante actualización para elaborar y activar los protocolos vigentes desde septiembre de 2019 relacionados con la violencia, abuso, acoso y hostigamiento sexual, discriminación y violencia escolar; a partir de los cuáles capacitó a la comunidad a través de reuniones informativas por licenciatura, para docentes, personal administrativo y de servicios. Además, desarrolló diferentes acciones de difusión como la conferencia “VIH camino a la cuerda floja” o la obra de teatro “En la misma nave” y a partir de una gestión específica, se han instalado en dos ocasiones un módulo para la detección del VIH.

El **Centro de Estudios para la Sustentabilidad** (CES) ha impartido talleres y cursos de sustentabilidad: huerto sustentable, educación ambiental, compostaje y manejo de residuos sólidos a 894 estudiantes de las cinco licenciaturas. En octubre de 2018, 129 alumnos participaron apoyando en la impartición del taller: “Cómo disminuir el impacto de la producción de alimentos” dentro de las actividades de la 25ª Semana Nacional de la Ciencia y Tecnología “Desastres Naturales: terremotos y huracanes”; 25 alumnos participaron en el Taller: “Nuez de la India, aprendiendo con semillas” y, se contó con la participación de 14 estudiantes de las cinco licenciaturas en el 4º Festival de la Cosecha, efectuado en junio de 2019.

A partir de la iniciativa del personal de esta Área, la BENV se unió al movimiento “Viernes por el futuro-jóvenes por el clima” con 25 grupos, asimismo en conjunto con el colectivo Nueva Vía Magisterial de Pensionados y Jubilados A.C., 33 estudiantes participaron en el evento “Plantando un árbol, cosechando vida”. Así también, se han establecido vínculos con instituciones de educación básica mediante la impartición de talleres.

El **Área de Promotoría Deportiva** ha trabajado en diferentes acciones para acercar el deporte a toda la comunidad, para lo cual ha concentrado sus esfuerzos en dos canales: el primero enfocado a dar atención a la comunidad y el segundo a mejorar las instalaciones deportivas. En el caso del primer rubro se impartieron 16 talleres deportivos con un impacto a 369 estudiantes, se crearon 7 selecciones representativas: tocho bandera, basquetbol, voleibol, futbol, gimnasia, ajedrez, runners y beisbol. Asimismo, se destacan las gestiones para que la comunidad esté informada sobre el proceso necesario para realizar un acto cívico, en el que se involucró no solo a estudiantes de la Licenciatura en Educación Física sino a personal de diversas áreas de la Escuela. Asimismo, en colaboración con la Subdirección Técnica, la Subdirección Administrativa, Áreas Productivas, Recursos Financieros y Servicios Generales se unieron esfuerzos para organizar el Plan Vacacional, ya que este Plan regresó al área después de haber sido responsabilidad de Áreas Productivas en la Administración 2017-2019.

Al respecto del Plan Vacacional BENV 2019, hay que destacar la importancia que éste tiene para la comunidad que rodea a la Institución, considerando que se atiende a una población de más de 1200 niños desde los 4 y hasta los 15 años de edad; los cuales son coordinados por un equipo de docentes y por monitores que son en su mayoría estudiantes de las cinco licenciaturas de la Escuela. El desarrollo de este programa se proyecta para cuatro semanas del periodo de receso escolar (julio-agosto) y se utilizan la mayor parte de las instalaciones del área profesional y de la Escuela Primaria “Práctica Anexa”. Este 2019 se invirtieron recursos de lo recibido por concepto de inscripción, no solo en el pago de quienes realizaron la coordinación del Plan sino también para otorgar una retribución económica a cada monitor; asimismo se compró una cantidad importante de materiales para el desarrollo de las actividades programadas ya que de la administración anterior solo se recibió una bolsa de pelotas de plástico pequeñas, por lo que fue necesario adquirir prácticamente todo: radios de comunicación, albercas, pelotas, cuerdas, arneses, hojas, lápices, pintura, pegamento, entre otros muchos insumos que son necesarios para el trabajo cotidiano.

Con respecto a la mejora de las instalaciones se realizaron gestiones en apoyo a la Dirección de este plantel ante el H. Ayuntamiento de Xalapa, lo cual permitió obtener recursos en donación con los que se inició en el mes de diciembre la rehabilitación de las canchas de voleibol, basquetbol; así también se desarrolló un torneo de futbol y la carrera del Fuego Normalista.

El Centro Bibliotecario y de Informática “José Mancisidor” desarrolló a lo largo de este año diversas actividades de fomento a la lectura, con la finalidad de acercarse a la comunidad normalista; como muestra de ello son las estrategias de fomento de la lectura orientadas a los usuarios infantiles de la Sala “Nave de papel” y la del “Café Literario”, que se ha venido desarrollando los días viernes de cada semana. Otra actividad que se efectuó por vez primera en el semestre A del CE 2019-2020, del 11 al 14 de noviembre, fue la Feria Normalista del Libro (FENOLI 2019) en la que se desarrollaron actividades diversas tales como presentaciones de libros, conferencias magistrales, conversatorios, exposiciones, venta de libros, charlas, proyección de documentales, talleres diversos: dibujo, cuento motor, huertos verticales, comic, Bebeteca, habilidades de pensamiento y socioafectivas.

Así también, la institución participó en las reuniones y actividades del “Colegiado de Responsables de Biblioteca de las Escuelas Normales y Centros de Actualización del Magisterio”, así como en el 1er Encuentro de la Estrategia Nacional de Lectura en las Escuelas Normales. Otro aspecto a destacar, fue la gestión realizada en el Archivo del H. Ayuntamiento de Xalapa, para que se llevará a cabo la visita de personal especializado para valorar el acervo histórico, a fin de obtener orientación sobre su conservación y manejo.

Desarrollo profesional

Como parte del acompañamiento a la formación inicial de docentes de educación básica la BENV generó diferentes procesos de actualización del personal y el alumnado de la BENV, ello bajo la coordinación del **Área de Actualización y Mejoramiento Profesional**, dentro de las que destacan: los cursos de actualización correspondientes a los semestres “A” y “B” del ciclo escolar 2018-2019; Curso de Inglés B1 PET (CAMBRIDGE) para 10 docentes en dos emisiones: octubre 2018 y julio 2019; Curso-Taller “Proceso de Admisión al Servicio Educativo 2019” para 21 docentes y 132 alumnos, realizado en junio de 2019 y, en mayo del 2019 se desarrollaron dos charlas, “El Examen de Ingreso Convocado por el Servicio Profesional Docente” con 104 alumnos asistentes, y “El Método Adryna. Aprendizaje del Habla con Apoyo Familiar”, en el que estuvieron presentes 8 docentes y 106 alumnos.

Esta área también dispuso a lo largo de cinco meses la coordinación del diseño del programa del Diplomado en Lenguajes Artísticos, el cual operará en el semestre “B”. Se desarrollaron los cursos de inicio de semestre dirigidos a docentes y alumnos de la escuela, se destaca como una de las áreas

de oportunidad institucionales el fomentar la participación activa de los maestros mediante la vinculación de temáticas de formación derivadas de los resultados de los ejercicios de su evaluación al docente.

En coordinación con la Subdirección de Docencia se realizó el proceso de Evaluación del Docente Frente a Grupo tanto al cierre del semestre B del CE 2018-2019 como del semestre A del CE 2019-2020, con los resultados obtenidos se coordinaron acciones para el proceso de profesionalización del personal docente.

El **Área de Investigación de la BENV** le dio seguimiento a los proyectos “Evaluación de los Conocimientos Pedagógicos, Disciplinarios y Tecnológicos en la Enseñanza de la Ciencia”, apoyó la recuperación de datos de dos investigaciones de la UV y la UNAM, asimismo coordinó actividades de RECREA y la elaboración del libro producto del Congreso Nacional “Innovar en la educación: políticas y escenarios de la formación docente”. Así también, se desarrolló el curso taller “Proyectos de Investigación para la Práctica Docente” dirigido a 27 estudiantes de licenciatura, además apoyaron la realización del “Segundo Foro sobre Políticas Públicas y Evaluación Educativa: Investigación en la Formación Docente”, con la participación de 65 estudiantes y 30 profesores de la institución.

Actualmente se tienen registrados 14 proyectos de investigación, cuenta con el Programa de Seguimiento a Egresados sistematizado el 85% de la información de la encuesta de salida y, se encuentra en construcción de los informes correspondientes. Una gran parte de los esfuerzos de esta Área se han centrado en coordinar los trabajos para el *Congreso Internacional Investigación en la Formación y Práctica Docentes*, que se desarrollará en la BENV los días 3, 4 y 5 de junio de 2020; para lo cual se conformó un comité organizador de 20 profesores que están apoyando en los diferentes procesos que se desprenden de éste.

Este proyecto inicialmente planteado en el PACTEN 2019 contaba con recursos autorizados, sin embargo al decidir la fecha de su implementación (mes de junio) lo volvió inviable, el análisis de sus objetivos permitió reconocer que era muy importante su realización; por lo que se ha propuesto que éste sea autofinanciable a partir de los costos que implica su inscripción, con lo cual se pretende atender a los investigadores invitados de talla nacional e internacional, a quienes se les cubrirá los gastos correspondientes a viáticos.

Como tareas complementarias, tres docentes asignados al Área de Investigación realizaron una Estancia de Investigación en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona, en el marco de las acciones del ProGEN de la DEN; aunado a ello dos docentes participaron a través de conferencias magistrales en el Grupo de Enfoque de la Región Sur-Sureste del Congreso Nacional de Investigación en Educación Normal.

Se determinó efectuar un cambio de quien fungía como Representante Institucional del PRODEP, que se encontraba en el Área de Investigación, con la finalidad de atender con mayor puntualidad a los docentes que integran los Cuerpos Académicos con registro, pero también a los que se interesan

por conformar nuevos cuerpos colegiados. Se espera que a través de la formación y consolidación de Cuerpos Académicos (CA), los estudiantes se vean beneficiados en su formación al contar con docentes con un alto perfil y que desarrollen de manera sistemática e innovadora funciones de docencia, tutoría, gestión e investigación en el contexto de la BENV, por lo que se está integrando una estrategia de difusión que inicia con tener un espacio en la página WEB institucional que los visibiliza a partir de su curriculum vitae, las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) que cultivan, su producción académica: libros, memorias de congreso, artículos, entre otras publicaciones. En el 2019, a partir de la evaluación que PRODEP somete a los CA cada tres años, uno perdió su registro, lo cual implica que institucionalmente se deberán generar condiciones para que los 11 CA restantes, no pasen por el mismo proceso.

Es importante destacar que la Institución cuenta con tres docentes reconocidos en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), a través de la sistematización de sus experiencias se podrían proyectar acciones para propiciar la integración de redes de colaboración nacionales e internacionales; así como, la participación en comunidades de práctica.

Difusión institucional

El Área de Difusión y Extensión de la Cultura retomó el control de la página web institucional, que era manejada por personal externo y al que se le pagó por ello por más de 10 años, lo que dificultaba integrar información necesaria y relevante en poco tiempo; ante la negativa de iniciar un proceso paulatino de conocimiento de este espacio y al perder la información, el personal de esta Área diseñó en tres meses una nueva página web, la cual cuenta con mayor espacio para integrar información, es más dinámica y hasta este momento, reúne los esfuerzos conjuntos de diversas áreas.

Asimismo, se incorporaron las tareas del área de Imagen Institucional (carteles, escudo, invitaciones lonas, programas, entre otros) con la finalidad de que desde esta área se atendieran estas actividades que no requerían de un espacio exprofeso, destacándose el diseño del logo del 133 aniversario de Rébsamen y se coordinaron diversas actividades en el marco del aniversario de esta Escuela. Se realizaron gestiones para que la BENV se vinculara con diversas instituciones para acercar eventos culturales a la comunidad tales como la Universidad Veracruzana o el Instituto Veracruzano de la Cultura; se realizó la video grabación de tres sesiones de clase en la Escuela Primaria Práctica Anexa, se coordinó la realización y transmisión de eventos institucionales, entrevistas y grabaciones de diferentes conferencias.

Con miras a rescatar nuestra identidad, en octubre y noviembre se realizó el evento “Los muertos al cajón y los vivos al fiestón”, asimismo se ha estado exhortando a la comunidad a revisar las efemérides y gráficos conmemorativos en el boletín. Se han apoyado eventos como la conferencia

del Dr. Walter Kohan “Paulo Freire, la Formación Docente y la Filosofía para niños”, la presentación de la obra: “Vicario Madre Leona de la Patria”, el Aniversario 55 de la Fundación del Conjunto Folklórico Veracruz, la transmisión del “Segundo Foro sobre políticas públicas y evaluación educativa- Investigación en la Formación Docente” y, visitas guiadas por las instalaciones de la escuela.

Planeación y evaluación institucional

La necesidad de instrumentar cambios significativos a la estructura orgánica de la BENV, que permitan mejorar sensiblemente la calidad de la atención a sus alumnos, obligan a modelar un nuevo sistema de gestión orientado al servicio educativo y dirigido a favorecer la atención efectiva de los normalistas. Para ello se diseñó el *Proyecto de Reorganización Institucional*, el cual constó de tres fases de las cuáles se atendió en el semestre B del CE 2018-2019 la fase I (estructura organizacional) conforme a lo proyectado en abril de 2019, queda pendiente socializarlas con los órganos consultivos institucionales lo cual se tiene contemplado como un paso posterior a la revisión que realice la DEN. En correspondencia la fase II (reglamento interno), se encuentra pendiente, ya que es necesario que la Respetable Junta Académica autorice las nuevas estructuras, en particular para crear el área “Enlace jurídico”, con lo cual se conformará el equipo base responsable de este proceso; por último en la fase III (manuales administrativos) avanzó en la delimitación de las funciones de las áreas que conforman la estructura orgánica de la Fase I del proyecto de reorganización institucional.

Se realizó la adecuación del PACTEN 2018-2019 con base en los parámetros delimitados por la autoridad educativa, lo cual pretendía obtener recursos para mejorar los resultados académicos de los estudiantes mediante la implementación de acciones que apoyen la formación inicial docente, a través de la mejora de indicadores de calidad académica que atiendan las problemáticas detectadas y den continuidad a las fortalezas de la institución.

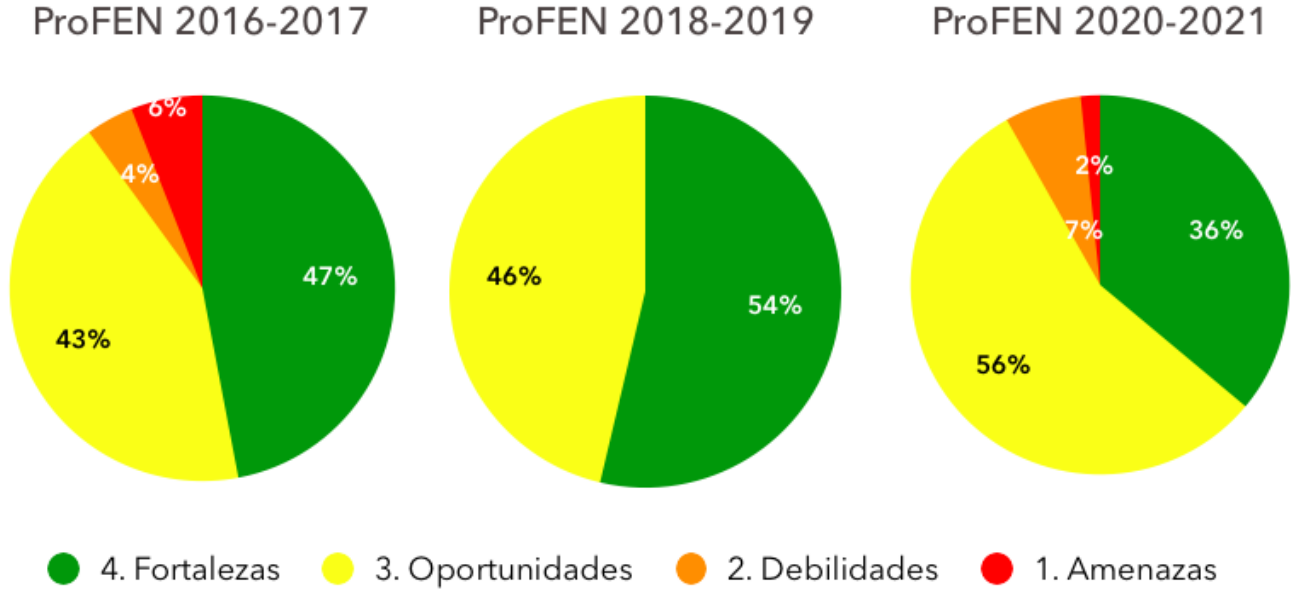
Gran parte de las actividades del semestre A del CE 2019-2020 se vieron encaminadas a la gestión de las acciones que conformaron el PACTEN 2019, para ello se sistematizó la información de los Planes Anuales de Trabajo (PAT) de las diferentes áreas y se estableció un cronograma para iniciar las gestiones en tiempo y forma. La DEN informó vía oficio el 12 de noviembre, sobre el cierre del PACTEN por el término del ejercicio fiscal 2019, lo cual implicó que para el 19 de noviembre se entregarán todos los trámites para comprometer el gasto; se hicieron esfuerzos por entregar la información tal como lo solicitó la autoridad, pero la realidad es que la “simplificación administrativa” a la que se comprometió la autoridad estatal no se dió, lo que llevó a un subejercicio del recurso asignado.

Si bien se integró el Comité de Contraloría del PACTEN éste no ha sesionado dado que los recursos no fueron radicados en la Institución para los proyectos asignados, por lo tanto el seguimiento y

evaluación del programa no ha sido implementado, y la realización de los informes trimestrales han sido generados por esta Área significando la situación ya mencionada.

El segundo proceso que consumió gran parte del tiempo del área fue la construcción de la EDINEN, para ello se conformó un equipo base, que se dedicó a coordinar las actividades para su construcción. Se destaca que en la consulta a la comunidad participaron 1201 estudiantes, 167 docentes y 73 miembros del personal administrativo y de servicios; aunado al personal adscrito a la Unidad de Estudios de Posgrado y nuestras escuelas anexas. Los resultados de la evaluación del ProFEN se pueden apreciar en las gráficas, conforme han avanzado los procesos se han ido incorporando más criterios para la evaluación de los proyectos institucionales, por lo que no en todos los casos se puede entablar una comparación. La decisión del equipo base de sólo reportar la información que se pudiera verificar, significó que de algunos rubros no se tuvieron los insumos necesarios para sustentar el ProFEN, por lo que desde este semestre se comenzó a solicitar a las áreas información estadística específica para tener los insumos necesarios para los subsecuentes ejercicios de planeación estratégica.

Gráfica 2. Resultados de la evaluación del ProFEN



El único rubro que se evaluó en el nivel más bajo fue el de políticas para la certificación en una segunda lengua y TIC, se hizo la observación de que no se contempló una política específica que abarque este aspecto, ya que en la construcción el equipo base consideró que ésta se veía reflejada en la política *Promover la formación inicial y la profesionalización docente acorde a la realidad social, los avances de la pedagogía, las ciencias, la didáctica y el aprendizaje*. De los cuatro rubros en nivel 2, dos corresponden a la necesidad de establecer un programa de movilidad (nacional e internacional) que vaya más allá de la difusión, situación que resulta inviable si ello requiere recursos que no están siendo aportados por el estado o la federación; aunado a una sugerencia de

puntualizar las políticas institucionales a efecto de determinar claramente el programa de capacitación tanto de diseño curricular como de formación docente; de la última recomendación en este nivel se vislumbra compleja su ejecución, ya que se nos exhorta a contar con un instrumento jurídico que permita comprometer los convenios de colaboración de la BENV con otras IES. Este último aspecto resulta preocupante, ya que refleja el profundo desconocimiento de los evaluadores hacia las condiciones de las Escuelas Normales, ya que éstas carecen de personalidad jurídica y dependen de los gobiernos estatales o de la federación, lo que implica un proceso largo y complejo que no siempre garantiza el que se concreten los convenios o algún tipo de instrumento jurídico.

Por último, se destaca que por atender los procesos anteriores, el Proyecto de Reorganización Institucional pasó a un segundo plano, siendo apenas en enero de 2020 que se vuelve a retomar el trabajo en paralelo de las tres fases que lo conformaban: I. Estructura organizacional; II. Reglamento interno y, III. Manuales administrativos.

Sistema de gestión de calidad

A lo largo del semestre se dio mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad (SGC), mediante una auditoría externa determinada por la Dirección de Educación Normal, a fin de revisar cada uno de los procesos y su idoneidad para asegurar el paso de los estudiantes por cada uno de ellos con eficiencia y eficacia; esto no sólo se dio en la BENV sino en el sistema en general dependiente de la DEN. Se realizó un Taller de sensibilización sobre el SGC a los integrantes de la institución que participan en procesos certificados con la norma ISO 9001:2015, con la finalidad de reconocer la importancia de que los procesos certificados se mejoren continuamente a fin de brindar un servicio de excelencia. Este sistema de gestión interno, requiere ser difundido entre la comunidad normalista, por lo que una vez revisados los procesos se diseñará una estrategia que permita conocerlo y saber los beneficios que otorga a los usuarios.

Tecnologías de la información y la Comunicación (TIC)

A lo largo del ciclo escolar se proyectaron diferentes estrategias para que la comunidad normalista empleara los diferentes espacios y servicios que conforman el uso de TIC en la escuela. Se continuó con la mejora del servicio de impresiones del Centro de Cómputo, se propició un acercamiento funcional para optimizar espacios tales como el Aula de medios, Auditivo, Centro de Cómputo, Salones de Centro de cómputo, SIDEN y los recursos del área de Apoyos tecnológicos. En conjunto con la Subdirección Técnica esta Área apoyó en las gestiones para el proceso de certificación Microsoft, así mismo se determinó el equipamiento y espacios que serían utilizados para este fin.

Los retos reportados continúan siendo sobre el mantenimiento de la infraestructura tecnológica y la búsqueda constante por mejorar la conectividad en la escuela, ya que el servicio que se presta resulta insuficiente para las necesidades de la comunidad dado que el cableado en poco tiempo resultará obsoleto al haber cumplido su vida útil (12 años). Se cuentan con dos proyectos integrales -uno contempla en un mismo momento el total de la obra y otro está organizado en fases- con los cuales se han iniciado las gestiones para iniciar el proceso de sustitución del cableado.

Se destaca que la Sala de Medios “Ángel J. Hermida” fue empleada en 159 ocasiones a lo largo del ciclo escolar 2018-2019, siendo los meses de junio y mayo los más saturados, con 27 y 20 eventos respectivamente; mientras que los meses con menos afluencia fueron noviembre y octubre, con 1 y 4 eventos. En relación con el semestre A del CE 2019-2020 los meses de septiembre, octubre y noviembre fueron los más saturados con 30 y 22 eventos respectivamente; mientras que los meses con menos afluencia fue diciembre con 17 y enero con 14 eventos; en total se desarrollaron en ese espacio 113 actividades académicas. En este espacio se atienden eventos de diversa índole tanto internos como externos, por lo que se hace necesario ir valorando su uso, para que éste solo atienda lo académico.

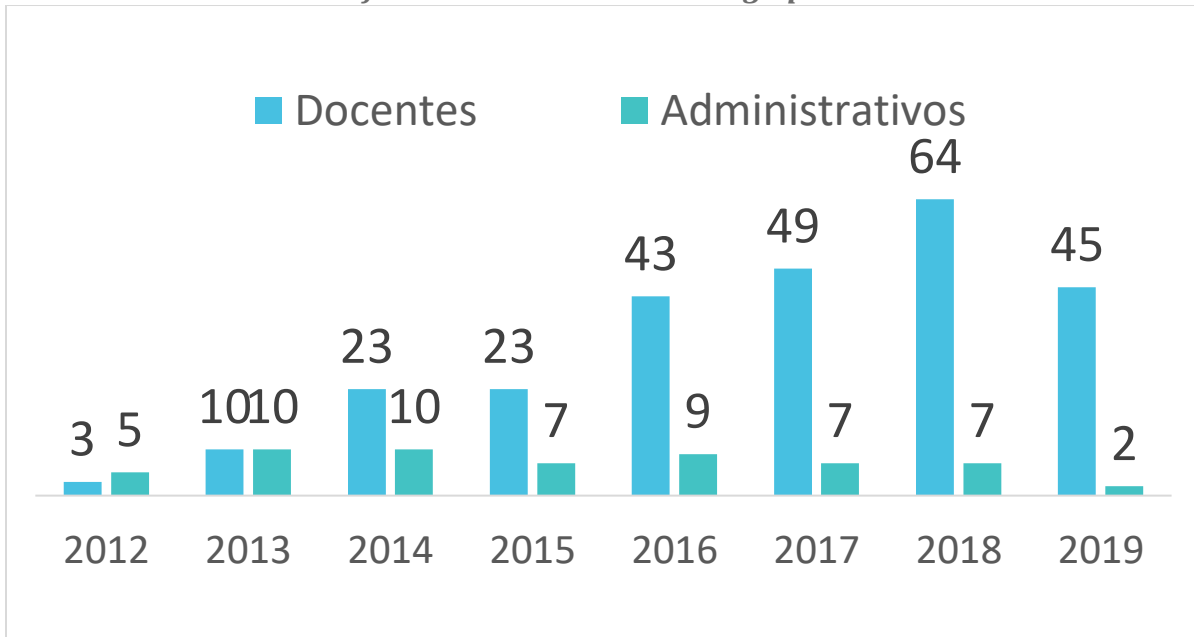
En el caso del Auditivo y el SIDEN 1 los meses de mayor uso fueron junio y febrero, mientras que el SIDEN 2 fue apartado por la Dirección desde el inicio del ciclo escolar hasta abril, ya que resguardaba el Museo Normalista.

Descarga por estudios

El gobierno federal a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP), dejó de apoyar desde 2014 los estudios de posgrado de quienes laboraban en las Escuelas Normales; de la misma forma sucedió con el Gobierno Estatal a través de la Secretaría de Educación de Veracruz, quien ya no autorizó desde 2016 becas reembolso o becas comisión para apoyar estos estudios.

Al iniciar la gestión, se revisó la información con la que contaba la Subdirección Técnica, lo que llevó a reconocer que fue aumentando significativamente cada año las solicitudes del personal docente y administrativo a quienes se les otorgaron descargas parciales; tal como se advierte en el siguiente gráfico:

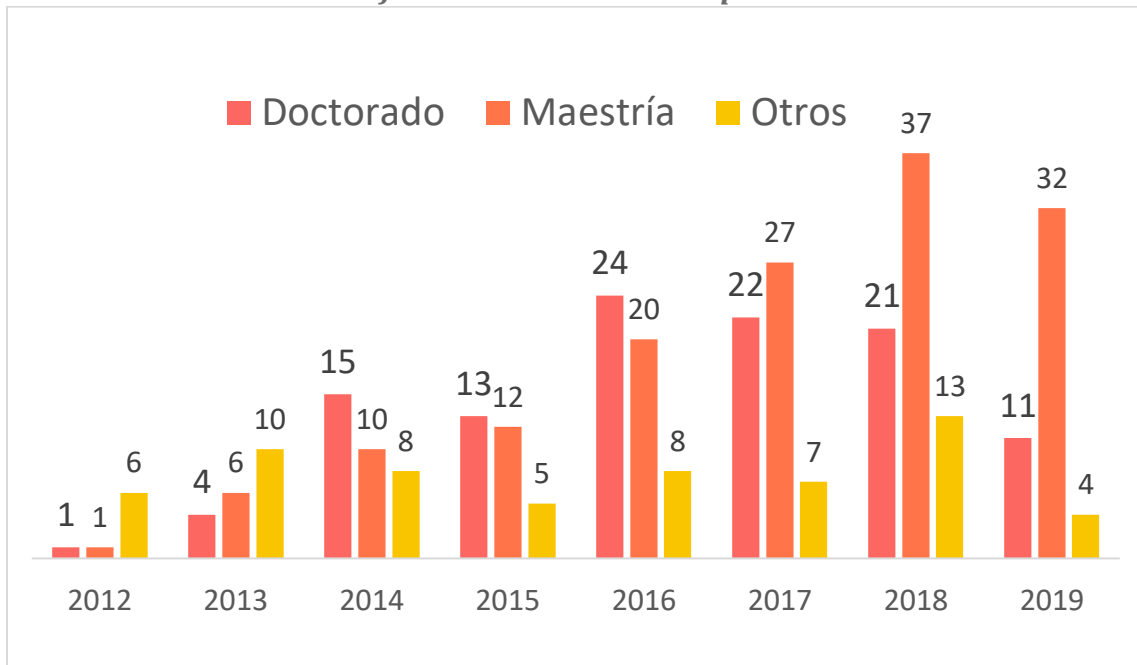
Gráfica 3. Personal con descarga por año



Fuente: Archivo de la Subdirección Técnica. Elaboración propia.

Las descargas parciales se otorgaron durante siete años no solo para estudiar un posgrado tal es el caso de la maestría y el doctorado, sino también un diplomado, una segunda lengua, un master o para titularse; en el siguiente gráfico se aprecia esta información:

Gráfica 4. Nivel de estudios por año

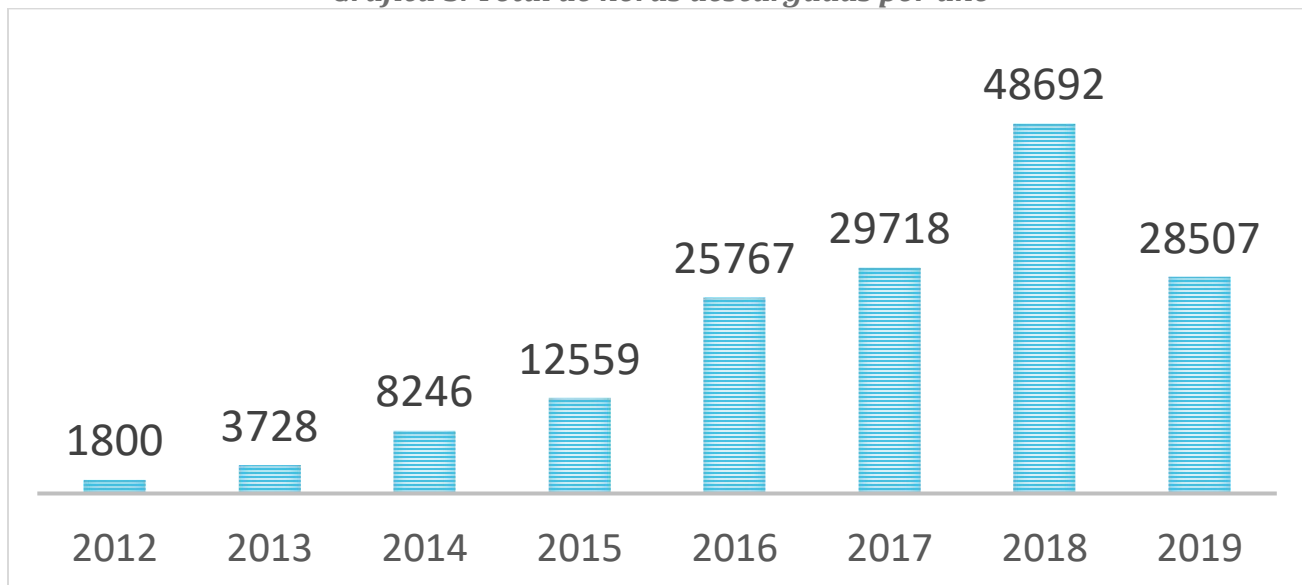


Fuente: Archivo de la Subdirección Técnica. Elaboración propia.

Es importante señalar que el personal que obtenía esta descarga parcial dependía solamente de la entrega de una solicitud (oficio) ante la Subdirección Técnica, la cual con base en su nombramiento administrativo y el número de horas frente a grupo, aplicaba una fórmula con la que se le otorgaba el 50% de su tiempo de descarga; a manera de ejemplo si un docente de tiempo completo (40 hrs.) con una carga académica de 6 hrs. a la semana, tenía entonces 34 horas de descarga, por lo que se otorgaban 17 para dedicarlas a estudiar.

De acuerdo con la información contenida en los expedientes de esta área, la Dirección de la escuela asumió la decisión unívoca de otorgar descargas totales, considerando solamente la petición del profesorado; por lo que existen docentes que durante más de dos años no acudieron a laborar por encontrarse estudiando, algunos de estos expedientes solo contienen la solicitud inicial sin documentos que acrediten los semestres o el título del grado obtenido. A fin de reconocer el número de horas que se destinaron a la descarga por estudios, éstas se contabilizaron por año y dieron lugar a la siguiente gráfica:

Gráfica 5. Total de horas descargadas por año



Fuente: Archivo de la Subdirección Técnica. Elaboración propia.

Es prioritario disponer de lineamientos específicos que regulen la descarga parcial o total para estudios de posgrado, ya que mantener criterios temporales y particulares de cada administración, hacen que este proceso sea inequitativo considerando que intervienen criterios poco claros; además de factores políticos, sindicales, así como los usos y costumbres que hasta ahora han prevalecido.

Tal sería el caso de la actual administración, que considera para quienes se les otorgó en el ciclo escolar 2018-2019 una descarga parcial por estudios y por tanto está vigente, además de la carga docente, se considera la tutoría, la asesoría para el documento terminal y la asistencia a la academia; lo cual disminuye el tiempo de descarga y por ende, el tiempo que se otorga a la descarga por estudios.

Se integró en el semestre A una *Propuesta de Lineamientos/Reglamento para la Descarga por estudios de Posgrado*, el cual se propondrá al Consejo Técnico, a la Respetable Junta Académica y al Área Jurídica de la Secretaría de Educación de Veracruz, con la finalidad de que este documento permita la regulación de esta prerrogativa.

Estado actual de la asignación de cubículos

Otra de las tareas que esta Subdirección tiene bajo su responsabilidad es la asignación de cubículos, dado que la administración anterior integró un proyecto para regularlos, ha sido necesario realizar un diagnóstico lo cual permitió reconocer que en 70 cubículos, existen asignaciones con memorándum de 160 docentes.

- Los cubículos se encuentran señalizados, pero en algunos casos no coincide la distribución con la señalética física existente.
- Se identificaron espacios cerrados, en los cuales no hay docentes desempeñando actividades.
- A la fecha se tiene un registro de solicitudes de cubículos de 36 personas y durante el ciclo escolar anterior y lo que va de éste han sido recibidas 4.
- 2 docentes han hecho entrega de su cubículo y 1 CA que perdió registro.
- Los cubículos están distribuidos de forma desequilibrada debido a que en algunos sólo se encuentra una persona y el espacio es amplio, pero en otros casos existe hacinamiento, ya que se congregan hasta 5 personas.
- No se consideró para su asignación el nombramiento ni la antigüedad.
- Existen docentes que fueron “invitados” a compartir el espacio y ahora requieren se defina esta asignación.

Se considera necesario también, establecer una *Propuesta de Reglamento para la Asignación de un cubículo*, el cual habrá de pasar por los órganos consultivos de la Institución: Consejo Técnico, y la Respetable Junta Académica; ello para garantizar que de forma equitativa se asignen estos espacios.

Subdirección Administrativa

La Subdirección Administrativa se ha dedicado a coadyuvar con la gestión y administración de recursos humanos, financieros y materiales, así como de servicios generales, con base en las normas y lineamientos emitidos por la autoridad, para respaldar acciones que involucran a los mismos para concretar las acciones proyectadas para el Desarrollo del semestre. Se destaca que desde el cierre del ciclo escolar 2018-2019 esta Subdirección ha concentrado sus esfuerzos en fortalecer los procesos a su cargo para mejorar la participación de los trabajadores y la gestión de los recursos. Se ha avanzado en cuanto al logro de la normalidad mínima operativa con el apoyo de organizaciones sindicales y con el paralelismo de la lucha sindical que se ha mantenido ante las disposiciones que la autoridad ha planteado, para regular el funcionamiento administrativo de la institución.

Recursos humanos

Durante el semestre “A” del ciclo escolar 2019-2020, el área se encargó de implementar los procesos para respaldar trámites del personal con base en las instrucciones emitidas por la SEV, producto de la revisión de la plantilla y expedientes de los empleados. Esta tarea ha implicado una reorganización interna del área de Recursos Humanos con miras a sistematizarla información para enviar en tiempo y forma el registro mensual de correos de asistencia, recepción dentro de periodo establecido (sin excepción alguna) de los documentos oficiales para la justificación de las incidencias del personal, envío de los reportes mensuales a la SEV. Una tarea que se ha realizado constantemente es mantener vías de comunicación con el personal docente, administrativo y de servicios de la escuela, de modo que la comunidad conozca los procedimientos y periodos para atender y respaldar en tiempo y forma las incidencias en asistencias.

A la fecha, se lleva un avance del 50% en la actualización de expedientes del personal (en respuesta de la necesidad detectada al cierre del ciclo escolar 2018-2019), con la información recolectada se actualizaron los datos del personal adscrito a la BENV en las plataformas SIPSEV, SIBEN y el formato 911; destacando que se gestionó ante la SEV que la actualización de la plantilla en SIPSEV se realice en periodos semestrales, aunado a ello se realizó la separación administrativa del personal que labora en los centros anexos a la BENV en esta plantilla. El trabajo con plantillas permitió tener actualizadas las bases de datos necesarias para la conformación de la EDINEN.

Cabe destacar que para atender y dar seguimiento a las indicaciones establecidas en las circulares emitidas por la SEV con fechas del 16 de julio, 21 y 28 de agosto, así como la del 25 de septiembre de 2019, se han realizado seis reuniones en la SEV durante el desarrollo de las cuales han estado presentes autoridades de la BENV, de la SEV e integrantes de Organizaciones Sindicales, para llegar a acuerdos sobre la implementación de la normatividad que regula el control de asistencia de los trabajadores. A la fecha la Institución sigue en espera de un documento que será emitido por la autoridad estatal, que contendrá la normatividad aplicable al personal adscrito a la BENV.

Recursos financieros

La Subdirección Administrativa, a través de distintos departamentos se ha dedicado a organizar y coadyuvar con la gestión y administración de recursos humanos, financieros y materiales para apoyar el desarrollo de las actividades sustantivas de la institución; así también ofrecer los servicios generales de la BENV, con base en las normas y lineamientos emitidos por la autoridad. Se destaca que desde el cierre del ciclo escolar 2018-2019 esta subdirección ha concentrado sus esfuerzos en fortalecer los procesos a su cargo para mejorar la participación de los trabajadores, la gestión y utilización de los recursos.

La BENV es una institución de Educación Pública que recibe del Gobierno del Estado el pago de sueldos del personal que labora en la institución con nombramiento de la Secretaria de Educación de Veracruz, así como del personal comisionado que cuenta con plaza federal, además de esto cubre el gasto de energía eléctrica, servicio telefónico y agua potable. Aparte de esto no recibe presupuesto público para su mantenimiento ni para cubrir los gastos de operación para la realización de actividades académicas y de mantenimiento.

Los recursos económicos que se utilizan para cubrir los gastos de operación que implica atender todas las necesidades institucionales se derivan de aportaciones y aquellas que corresponden al uso de “anexos”, que es el nombre con el que se agrupan espacios y/o actividades, que se precisan en la tabla que se presenta, con cuyo uso o realización se genera un recurso económico que permite a la institución cubrir diversos pago por cuestiones de funcionamiento y acciones académicas.

Tabla 12. Espacios anexos de la BENV

ANEXOS (ESPACIOS Y/O ACTIVIDADES CON CUYO FUNCIONAMIENTO Y REALIZACIÓN LA BENV GENERA RECURSOS)	
ESPACIOS	ACTIVIDADES
CAFETERIA	CURSOS ESPECIALES
PAPELERIA Y ARTICULOS PROMOCIONALES	CURSO DE VERANO
AUDITORIO Y AUDITIVO VISUAL	CAMPEONATO DE FUTBOL
INSTALACIONES DEPORTIVAS Y TERRENO ANEXO	CONGRESOS Y CONVENCIONES
ALBERCA	CURSO DE INGLES DE LA BENV
AUTOBUSES Y CAMIONETAS	CURSO DE FRANCES DE LA BENV
CENTRO DE COMPUTO	ACTIVIDADES CIVICAS Y FESTIVIDADES
	INGRESOS DE SECRETARIA
	CSBI

A estos recursos se suman los apoyos del PACTEN que se dirigen a la atención de ciertas acciones principalmente académicas y que están etiquetados para tal fin y se administran con los mecanismos de este programa.

Institucionalmente la contabilidad integra movimientos anuales por lo que habiendo tomado la administración el 15 de marzo de 2019 se informa y se anexan el Estado de Resultados (ANEXO 1) y la Balanza (ANEXO 2) como soportes contables integrados al 31 de diciembre de 2019.

Los ejercicios dan cuenta que los ingresos por aportaciones y manejo de “anexos” generan recursos que en primer lugar permiten el propio mantenimiento estos mismos anexos y/o actividades que lleva a cabo la institución y al mismo tiempo permite impulsar otros eventos de tipo académico, deportivo, cívico a nivel escolar y también apoyar a la Secretaria de Educación de Veracruz, Dirección de Normales o instituciones de distintos niveles educativos en el desarrollo de sus actividades académicas, culturales, cívicas y deportivas sin que para ellos represente una erogación o ésta sea mínima.

Parte de los ingresos se destinan también a cubrir pago de personal de apoyo que por contrato desarrolla actividades de limpieza, vigilancia, apoyo administrativo y de coordinación de actividades complementarias para la formación de los estudiantes de las distintas licenciaturas que se ofrecen en la institución y que se implementan con base en necesidades detectadas, esto obedece a que los recursos humanos con que se cuenta no permiten satisfacer éstas. Los programas deportivos requieren instructores y supervisores para su ejecución, además del material e insumos para su implementación, el programa de titulación implica el pago a sinodales, compra de papelería y uso de instalaciones durante este periodo, por lo que se puede resumir que los ingresos permiten cubrir estos gastos.

Los trámites de certificación escolar, por concepto de inscripción, reinscripción y certificación en diferentes instancias locales, estatales o fuera del estado, así también la participación en colegiados institucionales e interinstitucionales y comisiones llevaron a gastos por concepto de viáticos, traslado de personal docente, pago por servicios a personal de apoyo a tareas de servicios, administración y deporte.

El desarrollo de los programas productivos implicados en los “anexos” también conllevan el uso de los espacios, por lo que es necesario realizar erogaciones para el mantenimiento de los mismos, materiales e insumos para la operación e implementación de éstos; como lo son el plan vacacional, talleres deportivos, programa de natación, etc.

A lo largo de más de una década se ha desarrollado un esfuerzo extraordinario por sistematizar procesos, facilitar las tareas de los trabajadores, así como reducir los tiempos de realización contando con equipo e instrumental que permita lograrlo, por ello en este periodo se hizo una inversión importante en equipo que permitiera el desarrollo de tareas, monto que se suma al equipo de informática, equipo de mantenimiento y equipo de comunicación (ANEXO 3). Las áreas que pudieron fortalecer el servicio que ofrecen fueron la Dirección de la Escuela, la Secretaría, las Subdirecciones, el Departamento de Recursos Humanos, las Coordinaciones de Licenciatura, el Centro de Cómputo y fotocopiado, Promotoría Deportiva, Centro de Estudios de Género, Centro de Sustentabilidad, la Escuela Primaria “Práctica Anexa”, la Unidad de Estudios de Posgrado, el equipo

que presta Servicios de Vigilancia y Jardinería que depende del Departamento de Servicios Generales.

La BENV no recibe presupuesto público para su mantenimiento ni para actividades académicas, el Gobierno del Estado paga sueldos del personal que labora en la institución con nombramiento de la Secretaría de Educación, además de cubrir el gasto de energía eléctrica, servicio telefónico y agua potable.

Los recursos económicos se derivan de diversas vías que se integran en aportaciones, anexos que es el nombre con el que se agrupan 24 de los espacios y/o actividades cuyo uso o realización se genera un recurso, entre estos se encuentran:

- Cafetería.
- Papelería y artículos promocionales.
- Auditorio.
- Instalaciones deportivas.
- Alberca.
- Autobús.
- Terreno anexo.
- Campeonato de futbol.
- Curso de verano.
- Auditivo visual.
- Centro de cómputo.
- Cursos especiales.
- Camionetas.
- Fotocopiadoras.
- Otros ingresos del campeonato de futbol.
- CSBI.
- Curso de inglés de la BENV.
- Congresos y convenciones.
- Curso de francés de la BENV.
- Actividades cívicas y festividades.
- Ingresos de Secretaría.
- Otros.

A lo que se suma los recursos del PACTEN que fueron recibidos para apoyar algunas acciones. Con el apoyo del departamento de Recursos Financieros soporta la aplicación de los recursos con base en la normatividad establecida.

Servicios Generales e infraestructura

La BENV cuenta con una superficie de poco más de 13 hectáreas y en la que están construidos edificios escolares de nivel superior para cinco licenciaturas, áreas de oficinas y espacios de trabajo académico.

Es así que con ingresos propios la institución trata de solventar solventado los gastos que comprende el mantenimiento de estas diversas áreas implicando su limpieza e higiene, mantenimiento, reparación, en algunos casos remodelación; dotación de insumos, consumibles o mobiliario; adecuaciones físicas; adquisición de bienes o inmueble así como los gastos propios para

el desarrollo de actividades, cursos, talleres, reuniones de trabajo y eventos de distinta índole organizados por equipo directivo, coordinadores, áreas, estudiantes, etc.

En el mantenimiento de la infraestructura escolar, el Departamento de Servicios Generales, desarrolló actividades permanentes y otras que tienen una periodicidad; en el caso de las primeras se encuentra la limpieza de los espacios (salones, coordinaciones, cubículos, áreas comunes, áreas verdes, prados, jardines, sanitarios, cubículos, auditorio, auditivo visual, Aula de Medios, centro de cómputo, oficinas), dotar de materiales de papelería a las áreas, atender las peticiones de servicios de café y alimentos para eventos, dotar de papel sanitario los baños públicos, apoyar la realización de eventos, juntas y reuniones académicas, y renovar el parque arbóreo del campus mediante la tala de árboles muertos. A lo largo del semestre se han realizado varias actividades temporales, destacándose trabajos eléctricos (instalación de luminarias, instalación eléctrica en diversas áreas, corrección de fallas eléctricas derivadas de tormentas), de mantenimiento a la alberca (fotoceldas, puertas, vestidores, baños, instalación de válvula de alta presión en la zona de filtrado), sanitarios (instalación de nuevos baños en el área de Recursos Humanos, puertas en los baños del Edificio A, corrección de fuga de agua en el Edificio B, reparación de desagüe obstruido por actividad estudiantil durante acantonamiento, reparación del drenaje en varios puntos de la infraestructura), reparación de la fuga de agua e hidroneumático del CSBI, descacharrización del área aledaña al Centro de Lenguas, bloque del acceso de murciélagos en el Edificio A. También se llevaron a cabo adquisición de piezas para la reparación de autobuses y camionetas, equipos de cómputo, fotocopiado e impresión. Para finalizar, el Departamento de Servicios Generales destaca la realización de las siguientes actividades, entre muchas otras:

- 180 lámparas instaladas.
- 35 contactos instalados.
- 51 emergencias por fallas diversas atendidas.
- 5 drenajes reparados.
- 10 tazas de baño colocadas.
- 69 servicios de café.
- 12 servicios de desayuno.
- 287 rollos de papel sanitario colocados.
- 1 centro de carga colocado.
- 1 centro de carga portátil.
- 94 lienzos para cortinas colocados.
- 6 árboles muertos derribados.
- 100 asientos de butacas de auditorio retapizados
- Adquisición y colocación de 2 piernas de auditorio
- Instalación y reparación de puertas
- Reparación y cambio de chapas

- Reparación de distinto tipo de mobiliario
- Reparación y colocación de puertas

En el auditorio se llevó a cabo pintura y barniz del escenario, cableado para instalar 4 bocinas y se rehabilitaron dos de ellas, así también se retapizaron 100 butacas y están en proceso otras más.

Una obra física importante que está en proceso es la reconstrucción de dos canchas de voleibol y dos de basquetbol en el área en que se encontraban las anteriores que por su deterioro no podían ser rehabilitadas únicamente, para cuya ejecución se está llevando a cabo con recursos en porcentajes casi iguales de recursos recibidos de gestión y recursos propios.

En el rubro de actualización del inventario de muebles e inmuebles, las diferentes áreas y departamentos junto con el Departamento de Servicios Generales y en particular el Responsable de Inventario llevaron a cabo la validación de los muebles e inmuebles que se encuentran asignados a cada espacio.

Se han llevado a cabo los movimientos físicos y los soportes administrativos para altas de mobiliario y equipo adquirido con recursos propios y recibido en donación, así también se han llevado a cabo las transferencias del mismo entre áreas de aquellos que se encuentran en posibilidades de uso o se ha llevado a cabo la transferencia por baja de aquellos que por su condición física no resultan reparables o están fuera de posibilidades de uso.

Aquellas adquisiciones que se presentan en el Anexo 3, son adquisiciones con recursos propios que fueron dados de alta. Los que se enlistan a continuación y que fueron entregados en donación por integrantes de generaciones de egresados de la BENV, una organización sindical, o alguna institución que otorga este tipo de apoyo.

También se dieron de alta reguladores que se encontraban etiquetados y que son de procedencia del PACTEN y que se han entregado a distintas áreas, lo que a continuación se detalla son donaciones recibidas de algunas generaciones de egresados, así como de instituciones que solicitan hacer uso de diversos espacios.

Tabla 23. Equipo en donación

CANTIDAD	EQUIPO
2	Extintores
1	Bocinas
3	Bafles
2	Silla secretarial
2	Proyector
2	Tabla para natación

Secretaría Académica

La Secretaría de la BENV es la encargada de llevar el control escolar de los programas de licenciatura ofertados, por lo que a pesar de que en el área no existía una programación anual de trabajo en forma, desde marzo de 2019 se dio continuidad a procesos que se tenían iniciados y se buscó optimizar la gestión.

Una gran parte del proceso de gestión realizado por la Secretaría gira en torno a la liberación de la matrícula para la generación 2019-2023. Se han seguido los canales institucionales tales como la Subdirección de Administración Escolar, la Dirección de Educación Normal, la Unidad de Planeación, Evaluación y Control Educativo, la Subsecretaría de Educación de Veracruz y, la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación, pero no se ha tenido respuesta concreta al respecto. Este proceso administrativo ha causado tensiones al interior de la BENV y, si bien se han tomado medidas de contención, se ha continuado la gestión para la liberación de la matrícula, ya que esta es una tarea pendiente y prioritaria de esta administración.

Matrícula

En febrero de 2019 se llevó a cabo el proceso de reinscripción de los alumnos al semestre “B”, con la finalidad de cumplir con la normatividad, garantizando la continuidad de la trayectoria formativa del alumnado en cada una de las cinco licenciaturas. Durante los periodos establecidos desde el inicio del semestre, se realizó la recepción de listas de asistencia y calificación con la finalidad de tener los insumos necesarios para ingresar calificaciones al Sistema de Control Escolar de Educación Normal (SICEEN), para el proceso de acreditación y titulación de los alumnos que egresan en el periodo escolar 2018-2019, entrega de documentación y expedientes en tiempo y forma; aunado a la elaboración de boletas para todo el alumnado y la documentación correspondiente al proceso de regularización.

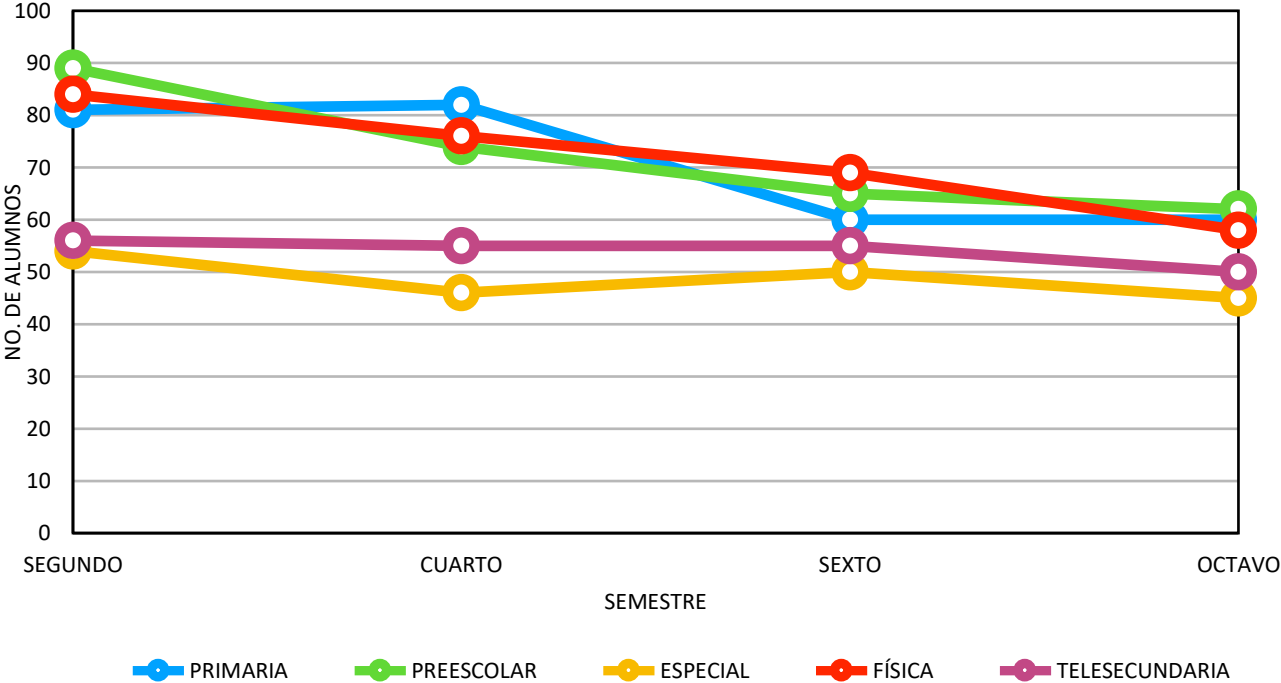
En el semestre “B” del ciclo escolar 2018-2019 se atendieron 1272 estudiantes, 907 mujeres y 356 hombres con la siguiente distribución:

Tabla 13. Información general de la matrícula del semestre “B” del ciclo escolar 2018-2019.

SEMESTRE	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
SEGUNDO	97	267	364
CUARTO	97	237	334
SEXTO	89	210	299
OCTAVO	82	193	275
TOTAL	365	907	1272

Considerando la información de la Gráfica 1, todas las licenciaturas presentan una disminución de la matrícula, telesecundaria es la más baja con 10%, le sigue preescolar tiene 12.1%, primaria 14.2%, especial 18.8% y física 20.3%; esto refleja que existen diferentes factores que inciden en los indicadores de eficiencia de los programas educativos (baja absorción, aumento en la reprobación y deserción), lo cual ha impactado en la eficiencia terminal. Si bien la normatividad no hace posible que se desarrolle una “cultura de la repetición”, con el paso del tiempo se ha aceptado como normal el que en algunas licenciaturas la reprobación sea un fenómeno común dentro de los componentes del fracaso escolar de la BENV.

Gráfica 6. Matrícula en el Semestre “B” del Ciclo Escolar 2018-2019



Otro aspecto a considerar es que, con el tiempo, la demanda se ha diversificado y los alumnos que ingresan a la Normal actualmente no tienen el mismo perfil que hace 10 años; lo cual, en conjunción con la imposibilidad de los traslados de escuelas privadas a públicas para los planes de estudios 2012 y 2018 ha generado que el estudiantado que sale de escuela no sea compensado y por ende, las cohortes generacionales se ven disminuidas.

Hay que reconocer que esta problemática responde además de los factores internos (fracaso escolar, calidad institucional, capacitación docente, niveles de concreción de los programas educativos, seguimiento de las trayectorias académicas del estudiantado, por citar algunos), a

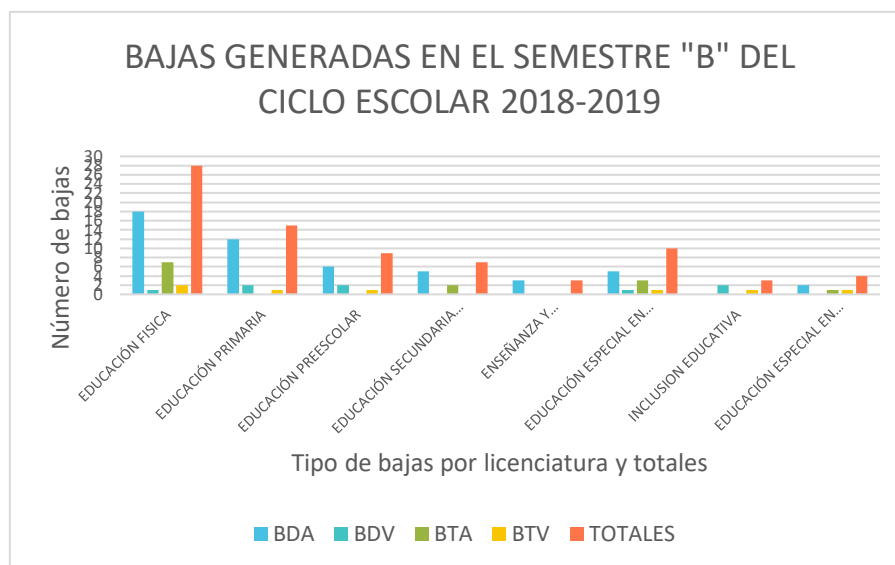
factores externos como los niveles de marginación nacional, las desigualdades sociales, culturales, económicas y, los mismos intereses de los alumnos.

Tabla 14. Información al cierre del semestre de la generación 2015-2019.

LICENCIATURA	MATRÍCULA INICIAL DEL SEMESTRE	BAJAS DEFINITIVAS	BAJAS TEMPORALES	MATRÍCULA AL FINAL DEL SEMESTRE	EGRESADOS
PRIMARIA	60 alumnos	1 alumno por reprobación rebasa tiempo culminación de estudios	3 alumnos por reprobación harán recursamiento	56 alumnos	56 alumnos
PREESCOLAR	61 alumnos		6 alumnos por reprobación harán recursamiento	55 alumnos	55 alumnos
ESPECIAL	45 alumnos			45 alumnos	45 alumnos
FÍSICA	58 alumnos		1 alumno por reprobación hará recursamiento	57 alumnos	56 alumnos
TELESECUNDARIA	50 alumnos			50 alumnos	50 alumnos
TOTAL	274	1	10	263	263

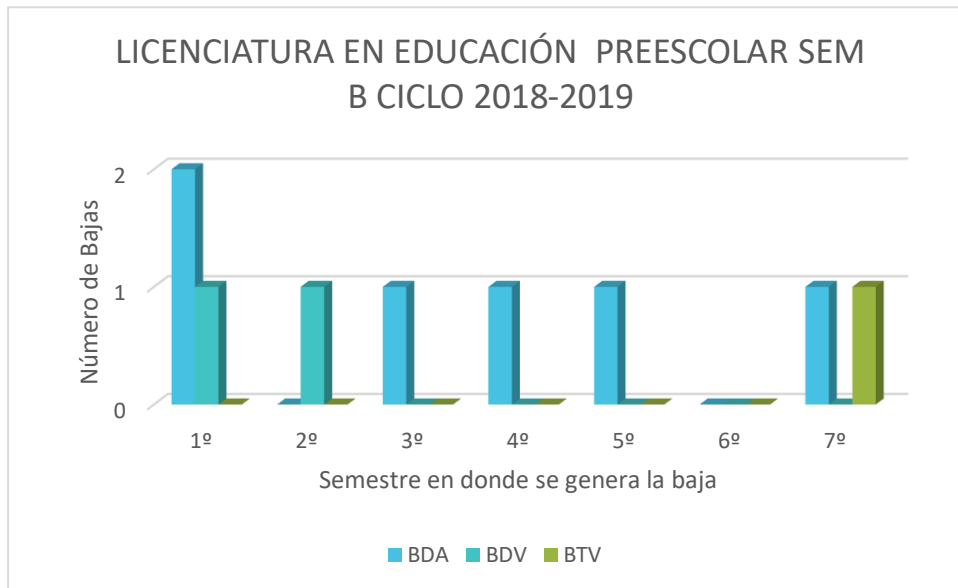
El total de bajas al culminar este semestre es de 79 en total de las que 28 son generadas en la licenciatura en Educación Física con 19 bajas definitivas, Educación Primaria tiene 15 siendo definitivas todas, Preescolar tiene en total 9 con 8 definitivas, Educación Secundaria con Especialidad en Telesecundaria 7 de las cuales 5 son definitivas, en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria son tres bajas definitivas, Educación Especial en el Área Auditiva y de Lenguaje tiene 10 de las que 6 son definitivas, en inclusión Educativa son en total tres y dos son definitivas, por último en Educación Especial en el área Intelectual son 4 de las cuales 2 son definitivas.

Gráfica 10. Concentrado bajas generadas en el semestre "B" del ciclo escolar 2018-2019

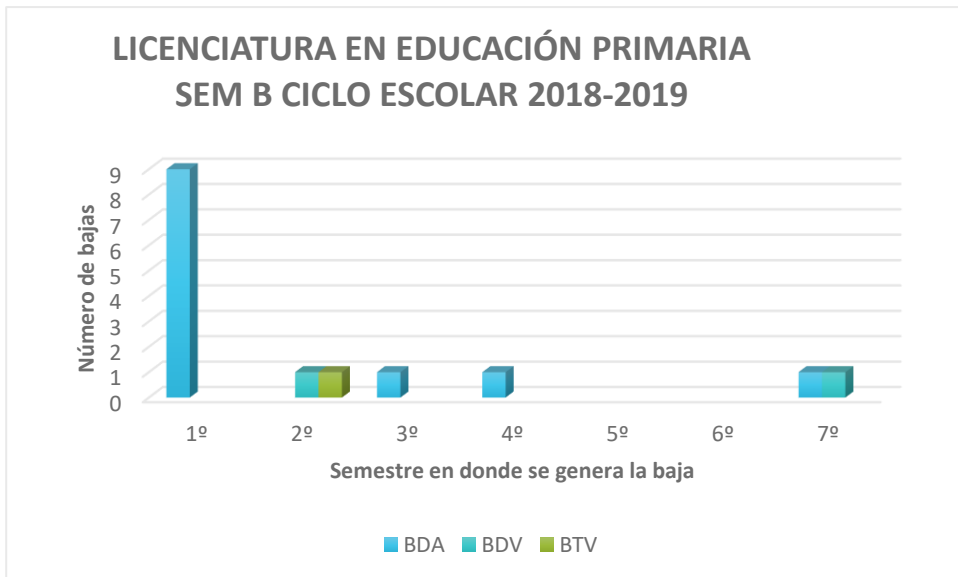


de

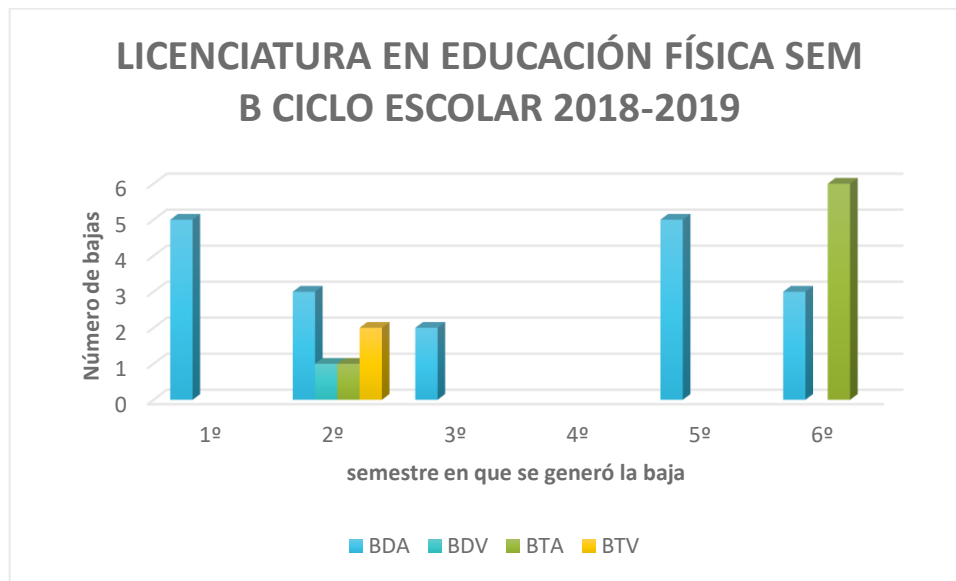
A continuación, se pueden apreciar las gráficas por licenciatura, grado y grupo con el tipo de baja que se generó.



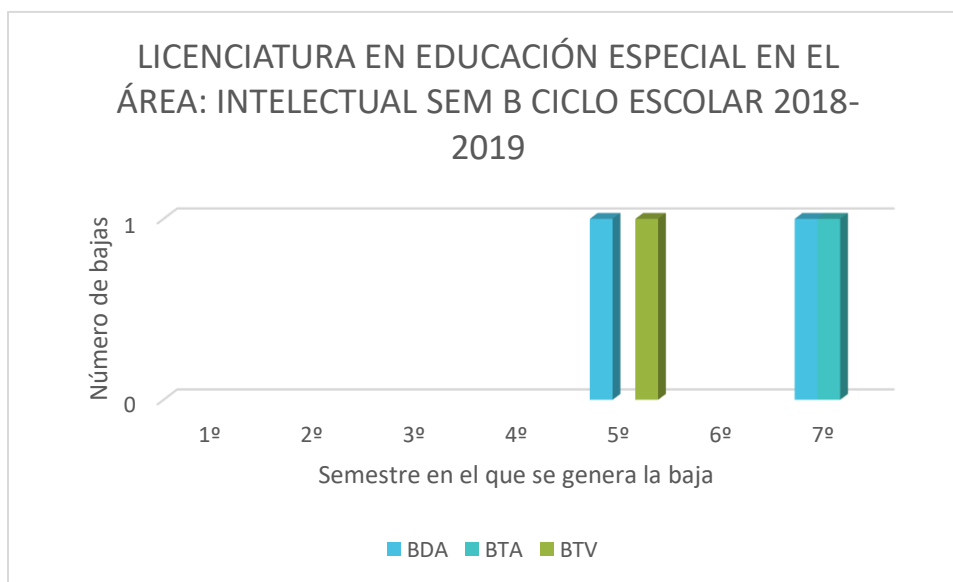
Gráfica 7. Bajas de la Licenciatura en Educación Preescolar sem B ciclo escolar 2018-2019 en total son 9 bajas de las cuales 6 son Bajas Definitivas Administrativas, 2 son Bajas Definitivas Voluntarias y una Baja Temporal Voluntaria; fueron 9 alumnas



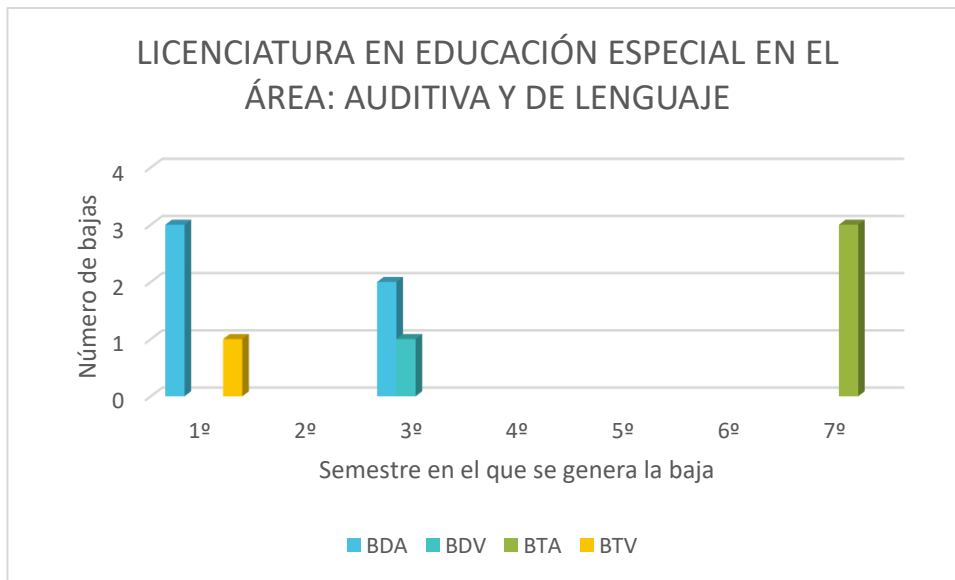
Gráfica 8. Bajas Licenciatura en Educación Primaria sem. B ciclo escolar 2018-2019 en total fueron 15 Bajas de las cuales 12 fueron Bajas Definitivas Administrativas, 2 Definitivas Voluntarias y una Temporal Voluntaria; fueron 13 alumnas y 2 alumnos.



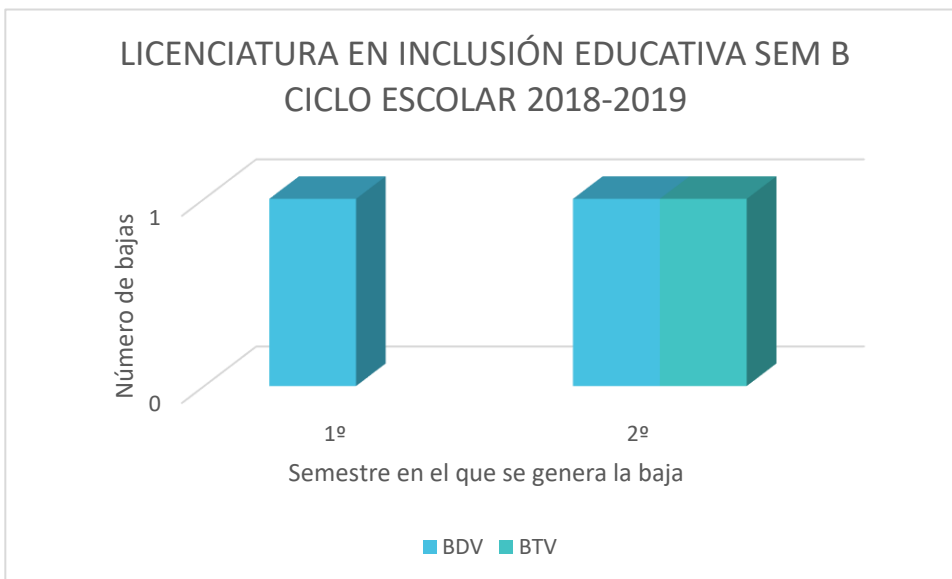
Gráfica 9. Bajas Licenciatura en Educación Física sem B ciclo escolar 2018-2019 en total fueron 28 bajas de las cuales fueron 18 Bajas Definitivas Administrativas, una Baja Definitiva Voluntaria, 7 Bajas Temporales Administrativas y 2 Bajas Temporales Voluntarias; fueron 5 alumnas y 23 alumnos.



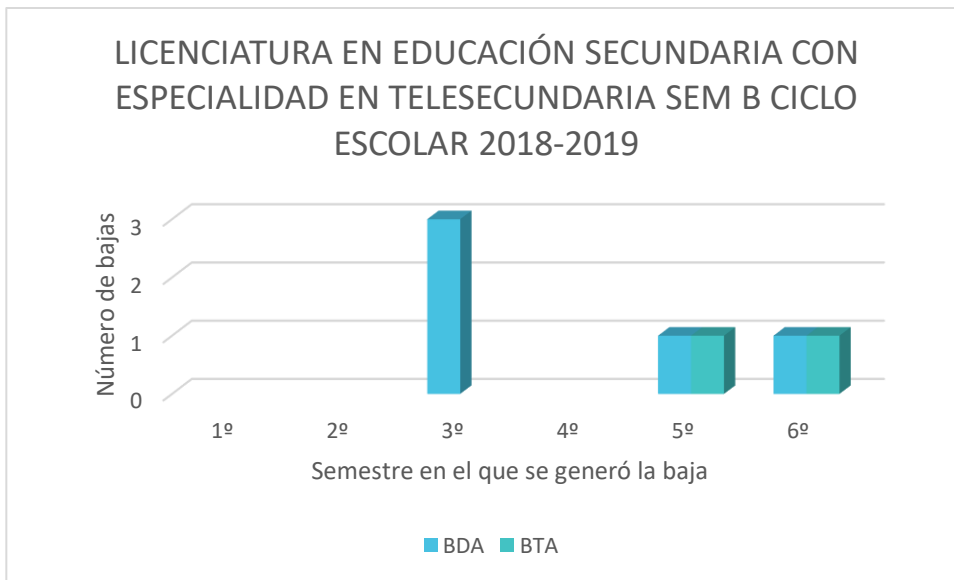
Gráfica 10. Bajas Licenciatura en Educación Especial en el área Intelectual sem B ciclo escolar 2018-2019 en total fueron 4 bajas de las cuales dos fueron Bajas Definitivas administrativas, una fue Baja Temporal Administrativa y una más fue Baja Temporal Voluntaria; fueron 3 alumnas y 1 alumno.



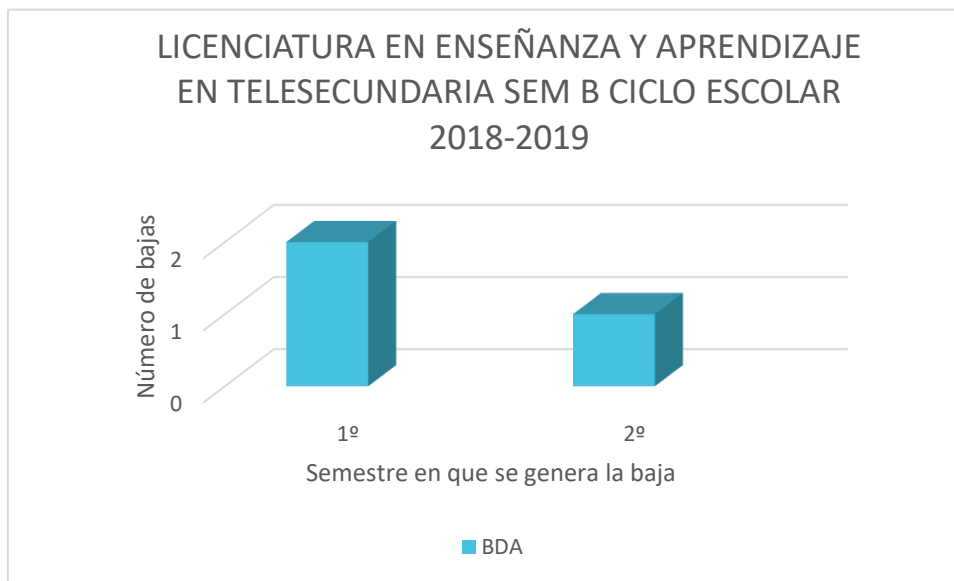
Gráfica 11. Bajas de la Licenciatura en Educación Especial en el área: Auditiva y de Lenguaje Sem.B ciclo escolar 2018-2019 en total fueron 10 bajas de las cuales 5, fueron Bajas Definitivas Administrativas, 1 fue definitiva Administrativa, 1 Baja Temporal Voluntaria y 3 Bajas Temporales Administrativas. Fueron 8 alumnas y 2 alumnos.



Gráfica 12. Bajas Licenciatura en Inclusión Educativa Sem.B ciclo escolar 2018-2019, en total fueron 3 bajas de las cuales 2, fueron Bajas Definitivas Administrativas y una fue Baja Temporal Voluntaria. Fueron 3 alumnas.



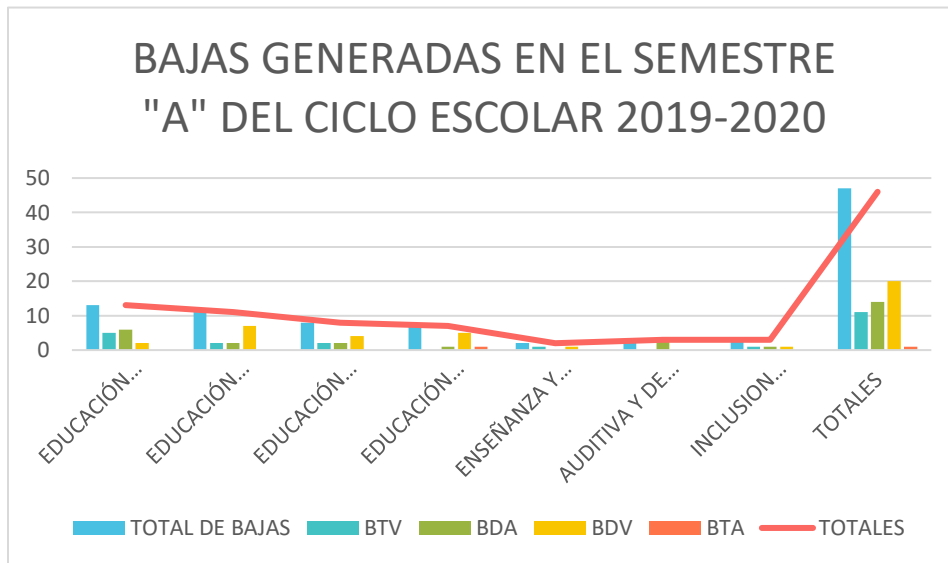
Gráfica 13. Bajas Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Telesecundaria sem. B ciclo escolar 2018-2019, en total fueron 7 bajas de las cuales 5 fueron Bajas Definitivas Administrativas y 2 fueron Bajas Temporales Administrativas. Éstas fueron de 1 alumna y 6 alumnos.



Gráfica 14. Bajas Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria Sem B ciclo escolar 2018-2019, en total fueron 3 Bajas Definitivas Administrativas. Fueron 3 alumnas.

Las bajas generadas en el semestre “A” del ciclo escolar 2019-2020 fueron un total de 46 de siete licenciaturas de las que se ofertan en nuestra institución; podemos observar en la gráfica 12 que la licenciatura con el mayor número de bajas es la licenciatura en educación física con un total de 13 de las cuales son definitivas 8, seguido por Educación Primaria con un total de 11 de las que son definitivas 8, Educación Preescolar con 8 y de estas son definitivas 6, la licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Telesecundaria tiene un total de 8 bajas de las cuales 6 son definitivas, en la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria son dos de las cuales una es definitiva, en la licenciatura en Educación Especial en el área Auditiva y de Lenguaje son tres

bajas definitivas y por último en la licenciatura en Inclusión Educativa son un total de tres bajas de las cuales dos son definitivas.



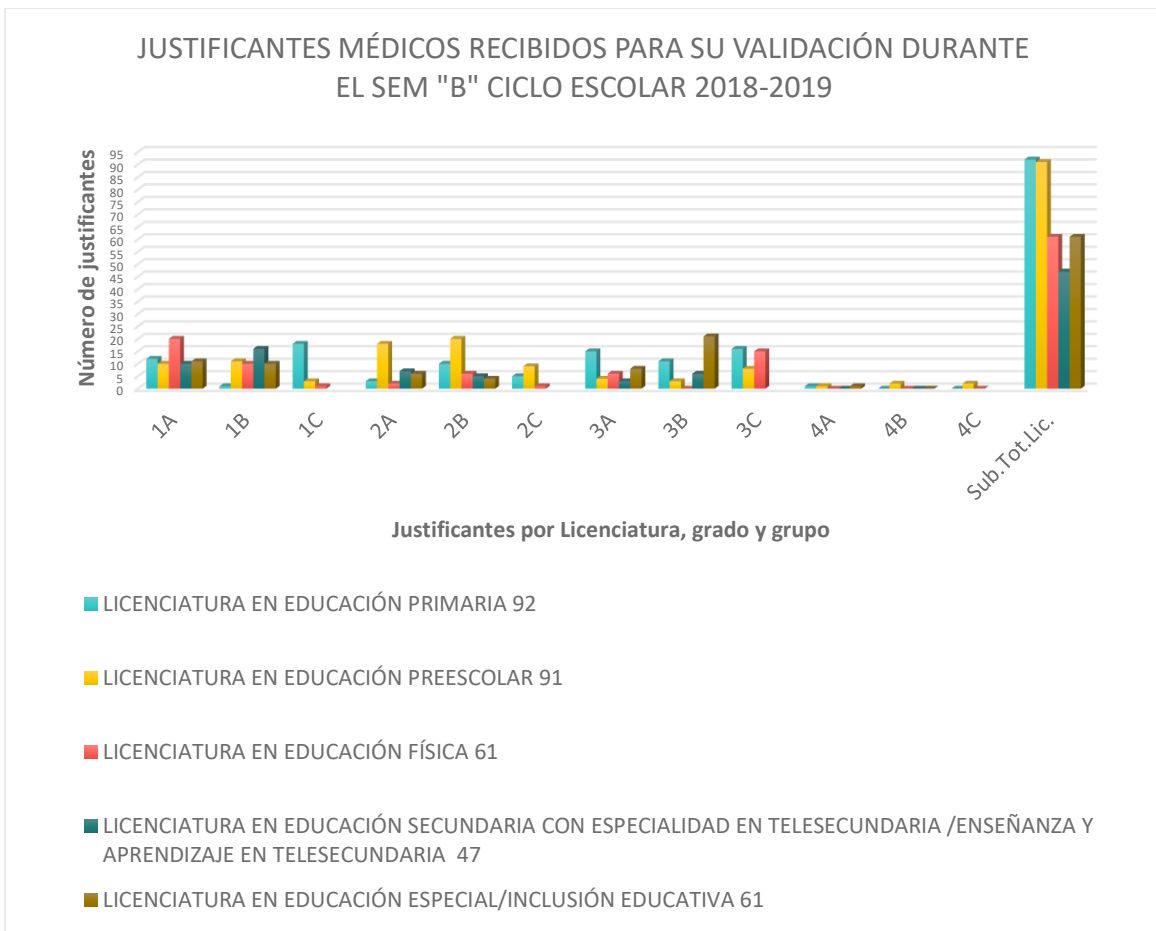
Gráfica 15. Bajas generadas en el semestre A del ciclo escolar 2019-2020 por licenciatura.

Es importante mencionar que los alumnos presentan justificantes médicos de servicios médicos particulares y de farmacias del ahorro, a pesar de la insistencia en que se den de alta en el IMSS, aunque ha incrementado el número de registros de seguridad social no es el 100% del alumnado que está dado de alta, lo que en ocasiones resulta inconveniente para que en caso de una urgencia médica sean atendidos por esta institución de salud y en el caso de la BENV, tiene que expedir constancias de manera urgente e inmediata ante este tipo de acontecimientos.

A pesar de que la normatividad dice que el alumnado para la acreditación de los cursos o asignaturas deben tener la asistencia de un 85% algunos alumnos rebasan el 15% de inasistencias, provocando estar en situación de regularización.

Si observamos la gráfica 16 la licenciatura en la que los alumnos presentan más justificantes es Educación Prescolar con 102, siguiendo Educación Primaria con 88 y los alumnos que menos justificantes presentan son los de Secundaria con especialidad en Telesecundaria/Enseñanza y aprendizaje en Telesecundaria con 44.

Derivado de lo antes mencionado, como institución habremos de redoblar esfuerzos para dar seguimiento a esta situación y que no sea uno de los factores que conduzcan a generar bajas administrativas, ya sean definitivas o temporales.



Gráfica 16. Justificantes médicos que los alumnos presentaron para su validación y aplicación, durante el semestre "B" ciclo escolar 2018-2019 y que en total fueron 352.

Expedición de títulos electrónicos

Derivado la actualización en los procesos que al interior de la República Mexicana se están generando, se participó en el Curso-taller de capacitación para la migración digital en el proceso de titulación, impartido por parte de la Unidad de Planeación, Evaluación y Control Escolar en colaboración con la Dirección de Educación Normal, desde ese momento se iniciaron los trabajos pertinentes al interior de la Secretaría para subir a la plataforma de Titulación Electrónica de la Secretaria de Educación de Veracruz.

Es necesario hacer la acotación de que en octubre de 2018 por instrucción de la autoridad competente, se detuvo el trámite de cédulas profesionales y la generación 2014-2018 aun con el título que les fue entregado a los egresados, éste no les sirvió para la obtención de su cédula profesional motivo por el cual se tuvieron que subir los datos a la plataforma de Titulación Electrónica; siendo un total de 263 titulados de esta generación.

Tabla 15. Egresados titulados de la generación 2014-2018 por licenciatura

LICENCIATURA	TOTAL
EDUCACIÓN PRIMARIA	54
EDUCACIÓN PREESCOLAR	58
EDUCACIÓN FÍSICA	60
EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN TELESECUNDARIA	49
EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA: INTELECTUAL	24
EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA: AUDITIVA Y DE LENGUAJE	18

Expedición de credenciales

La entrega de credenciales se hizo hasta enero de 2020 ya que se estuvo esperando la asignación de matrícula para la generación 2019-2023 y al no tener la respuesta de la autoridad competente se tomó la decisión de asignar el folio de CENEVAL como el número de identificación de nuestro alumnado para la impresión de las mismas con un total de 378. También se elaboraron 70 credenciales por duplicado o reposición para alumnos de otros semestres.

Tabla 16. Credencialización

CREDECIALES ELABORADAS POR SOLICITUD DE DUPLICADO O REPOSICIÓN.	70
EDUCACIÓN PRIMARIA	87
EDUCACIÓN PREESCOLAR	87
EDUCACIÓN FÍSICA	85
EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN TELESECUNDARIA	60
ESPECIAL EN EL ÁREA: INTELECTUAL	29
ESPECIAL EN EL ÁREA: AUDITIVA Y DE LENGUAJE	30
TOTAL ENTREGA DE CREDENCIALES NUEVO INGRESO MATRÍCULA 2019	378

Expedición de constancias e información

Como parte de los procesos que no se tenían contemplados para este ciclo escolar se tuvo que hacer la expedición de las constancias necesarias para que la generación 2015-2019 estuviera en condiciones de conformar sus expedientes para el Proceso de Admisión a la Educación Básica, Ciclo Escolar 2019-2020; ya que uno de los requisitos era presentar la documentación que acreditara el promedio general de carrera. En consecuencia, se adelantó el proceso de elaboración y distribución de constancias para los 275 estudiantes del cuarto grado, del semestre "B" del ciclo escolar 2018-2019.

Tabla 17. Constancias emitidas durante el semestre "B" ciclo escolar 2018-2019

TIPO DE CONSTANCIA	TOTAL
ESTUDIOS	822
TIRA DE MATERIAS	9
CALIFICACIONES	29
PROMEDIO	21
TÍTULO EN TRÁMITE	68
VALIDACIÓN DE ESTUDIOS	1
TOTAL	950

Proceso de inscripción

A raíz de la publicación de los resultados del Examen de Ingreso a la BENV, los días 11 y 12 de julio se realizó el proceso de Inscripción de los alumnos de nuevo ingreso al ciclo escolar 2019-2020, éste se lleva a cabo en conjunto con otras áreas de la institución, pero se encuentra inserto en el Sistema de Gestión de Calidad Certificado ISO 9001:2015 con responsabilidad de esta Secretaría; la matrícula autorizada fue de 390 estudiantes.

Tabla 18. Inscripción de alumnos de nuevo ingreso generación 2019-2023

LICENCIATURA	TOTAL
EDUCACIÓN PRIMARIA	90
EDUCACIÓN PREESCOLAR	90
EDUCACIÓN FÍSICA	90
EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN TELESECIUNDARIA	60
EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA INTELLECTUAL	30
EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA AUDITIVA Y DE LENGUAJE	30
TOTAL	390

Una constante a lo largo del semestre fue la necesidad de proporcionar información estadística y sobre el estatus académico de alumnos de las cinco licenciaturas, principalmente para tramitar las diferentes becas ofertadas a nuestro estudiantado, así como para dar seguimiento en relación a las tutorías por el área respectiva.

Proceso de reinscripción

A lo largo de este semestre se atendieron 1381 estudiantes, 971 mujeres y 410 hombres con la siguiente distribución:

Tabla 19. Información general de la matrícula del semestre "A" del ciclo escolar 2019-2020

PROGRAMA EDUCATIVO	SEMESTRE	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Licenciatura en Educación Primaria	1º	60	30	90
	3º	61	17	78
	5º	64	17	81
	7º	54	9	63
TOTAL		239	73	312
Licenciatura en Educación Preescolar	1º	86	4	90
	3º	88	0	88
	5º	73	0	73
	7º	71	1	72
TOTAL		318	5	323
Licenciatura en Educación Física	1º	25	66	91
	3º	30	46	76
	5º	16	60	76
	7º	19	50	69
TOTAL		90	222	312
Licenciatura en Educación Especial/Inclusión Educativa	1º	53	7	60
	3º	49	4	53
	5º	45	2	47
	7º	50	5	55
TOTAL		197	18	215
Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Telesecundaria/Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria	1º	32	28	60
	3º	30	22	52
	5º	36	17	53
	7º	29	25	54
SUBTOTAL		127	92	219
TOTAL		971	410	1381

Actualización de la documentación oficial

El proceso de actualización permanente de la Secretaría fue con respecto a la información existente de nuestro alumnado en el Sistema de Información Básica de la Educación Normal (SIBEN). Como parte del proceso de actualización de la documentación oficial, el personal de la Secretaría asistió a un curso-taller de capacitación para el proceso de migración digital en el proceso de titulación, cuya finalidad es garantizar que al término de los estudios de las diferentes licenciaturas que oferta nuestra Institución, los egresados obtengan su título electrónico y con ello, tramiten su cédula profesional de forma electrónica.

Una de las grandes áreas de oportunidad detectadas después del proceso de entrega-recepción, fue la identificación de diferentes procesos que se habían quedado como trámites pendientes en diferentes niveles de gestión institucional. Además de la actualización del catálogo de firmas, se tuvo que dar seguimiento en la Coordinación de Profesiones de la SEV y la Dirección General de Profesiones de la SEP para la actualización de datos de la Institución, la solicitud de enmienda al registro de la Licenciatura en Educación Especial en el área: intelectual, y cambio de nombre de director y su firma.

Tabla 20. Información sobre la actualización de la información oficial ante la Dirección General de Profesiones

FECHA DE SOLICITUD	TRÁMITE	FECHA DE RESOLUCIÓN
01/07/2019	Corrección de nomenclatura de la Institución de Benemérita Escuela Normal Veracruzana "Enrique C. Rébsamen" (CAMBIO DE NOMENCLATURRA) por Benemérita Escuela Normal Veracruzana "Enrique C. Rébsamen".	8/07/2019
08/07/2019	Cambio de Director, de la Mtra. Norma Engracia Lobato García por Mtro. Daniel Domínguez Aguilar.	24/07/2019
01/07/2019	Adición de carrera Licenciatura en Educación Especial en el área: Intelectual con clave de carrera: 206381.	22/10/2019
26/04/2018	Actualización de planes de estudio de la Licenciatura en Educación Primaria.	30/04/2019
26/04/2018	Actualización de planes de estudio de la Licenciatura en Educación Preescolar.	30/04/2019

Unidad de Estudios de Posgrado

Como parte de las actividades particulares de la Jefatura de la Unidad de Estudios de Posgrado (UEP), se presentó ante el Comité Académico de la UEP el informe de actividades que corresponde a marzo-septiembre de 2019, así como la proyección de actividades para el ciclo escolar 2019-2020; se realizó la reorganización del Patronato de Administración Financiera de la UEP y se hizo la presentación del informe financiero marzo-septiembre de 2019, así como las políticas de gasto para el periodo 2019-2010. Aunado a ello, se desarrollaron las gestiones correspondientes para retomar la iniciativa del Gobierno Estatal para la construcción de un edificio propio para la UEP y, se participó en el diseño de la Maestría en Educación Rural impulsada por la Red de Investigación de Educación Rural-CONACYT.

Programas educativos

Por primera ocasión, la UEP atendió de forma simultánea los cinco programas educativos de creación propia de la BENV: las Maestrías en Competencias para la Educación Física e Innovación en la Educación Básica; las Especialidades en Docencia Multigrado, Intervención Inclusiva y en Matemática Educativa; con una matrícula de 72 estudiantes: 32 de las maestrías y 40 en las especialidades. Además, brinda atención a los cinco doctorandos del Doctorado en Educación y Comunicación Social que se tiene en colaboración con la Universidad de Málaga, España.

A lo largo del semestre “A” del ciclo escolar 2019-2020 en la Maestría en Competencias para la Educación Física, se destaca la realización de jornadas con la planta docente con miras a generar procesos de mejora, diseño, organización y evaluación de las experiencias de aprendizaje de los estudiantes, de modo que se orienten acciones hacia el logro de sus competencias profesionales.

La Maestría en Innovación en la Educación Básica ha centrado gran parte de sus esfuerzos en garantizar la eficiencia terminal del estudiantado, para ello se ha dado acompañamiento sistemático a los procesos de tutoría que la planta docente desarrolla y, se les ha brindado seguimiento a los casos detectados en riesgo en relación con la tutoría y desarrollo del documento terminal para la titulación (experiencia de innovación); a la par se dio acompañamiento académico a la planta docente y al núcleo académico básico de esta maestría.

En octubre de 2019, concluyó el programa académico de la Especialidad en Docencia Multigrado, previo a ello se brindó un acompañamiento en la realización de los avances realizados del informe de la experiencia, en conjunto con los comités tutoriales. Además, los estudiantes de la especialidad presentaron sus avances respecto al trabajo desarrollado en cada uno de los cuatro talleres que conforman el programa educativo.

La Especialidad en Intervención Inclusiva ha dado acompañamiento sistemático a los procesos de tutoría que la planta docente desarrolla y, se les ha brindado seguimiento a los casos detectados en riesgo; a la par se dio acompañamiento académico a la planta docente y al núcleo académico básico de este programa.

Se iniciaron los trabajos de la Especialidad en Matemática Educativa con 20 estudiantes, atendidos por cinco docentes externos del CINVESTAV y ocho pertenecientes a la plantilla de la BENV. Dentro de los espacios de formación destaca la estancia académica de la Dra. Daniela Reyes Gasperini y el Dr. Ricardo Cantoral, los cuales impartieron una conferencia magistral y un conversatorio para proporcionar elementos de la Teoría Socioepistemológica de la Matemática Educativa.

En el programa de Doctorado en Educación y Comunicación Social se dio acompañamiento a la solicitante de la generación 2020 al PD, en la postulación formal ante la Universidad de Málaga (UMA); se le ha dado orientación a cuatro doctorandos en los procesos de matriculación en la UMA, asimismo se organizó un seminario taller para los estudiantes del Programa de Doctorado, el cual responde a las necesidades de formación que ellos han expresado. El espacio formativo está dirigido a cinco doctorandos y a diez docentes de la BENV que participen en proyectos de investigación de corte cualitativo.

Para finalizar, se destaca la realización de un diagnóstico de los cinco programas educativos de diseño interno basados en los criterios y lineamientos de evaluación contenidos en el Marco de Referencia para la Evaluación y Seguimiento de Programas de Posgrado (PNPC), con lo cual se busca garantizar la autorización de nuevas generaciones de los programas de posgrado por parte de la DGESE.

Difusión y vinculación

Se desarrolló el Programa de Apoyo a la Formación en Investigación para Estudiantes de Posgrado-Curso de Escritura, en el cual estudiantes y docentes de licenciatura y posgrado desarrollaron habilidades de escritura académica. A lo largo del semestre se le dio acompañamiento a los Núcleos Académicos Básicos a través del seminario de enfoques y métodos para el desarrollo de proyectos de innovación/intervención. Se iniciaron acciones de vinculación con la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, de la que se derivó una Estancia programada para los días 20 y 21 de febrero del 2020, además se comenzaron charlas para desarrollar un proyecto de vinculación entre la Universidad Veracruzana Intercultural y la Especialidad en Docencia Multigrado.

Gestión administrativa

Se realizó el proceso de acreditación de posgrados ante la Subdirección de Administración Escolar para las Especialidades en Intervención Inclusiva y en Matemática Educativa, con lo cual se dio certeza y seguridad a los estudiantes de la UEP de la validez de sus estudios; estos programas y el de la Maestría en Competencias Profesionales para la Educación Física siguieron los procesos de inscripción, reinscripción, acreditación, regularización y certificación del estudiantado ante la Subdirección de Administración Escolar de la Secretaría de Educación de Veracruz, para la expedición de certificados. Un aspecto importante realizado fue la organización del proceso de titulación de la Especialidad en Docencia multigrado y de la Maestría en Competencias Profesionales de la Educación Física, así como la expedición de sus títulos electrónicos

Aunado a lo anterior se elaboraron y presentaron los proyectos de la situación financiera del patrimonio de la UEP, lo cual implicó la validación, aprobación y seguimiento a los proyectos de gasto con miras a vigilar la conservación, mantenimiento y un uso adecuado de los activos de la Unidad.

Logros, limitaciones y retos de la gestión administrativa

En el ciclo escolar 2018-2019 la BENV vivió un cambio de administración, con lo que los procesos de seguimiento y evaluación se hicieron complejos por encontrarse muchos de ellos en transición en este ciclo escolar. Una de las últimas actividades de la administración 2017-2019 fue una reunión informativa en la que estuvo presente la comunidad normalista y en la que se presentaron los resultados de cada una de las subdirecciones; lamentablemente las áreas que conforman estos espacios, en su mayoría, no encontraron los insumos con los que lo elaboraron; lo cual dificultó la conformación de un informe real de todo el periodo agosto 2018 a julio 2019.

Sin embargo, durante esos primeros cuatro meses y en los siguientes ocho que conforman este primer informe de la gestión marzo 2019-marzo 2020 se considera que existen logros, limitaciones y retos en algunas áreas de la institución:

- Se avanzó en la determinación de criterios para la distribución de cargas académicas y la generación de una propuesta que propicie el trabajo entre pares (parejas pedagógicas); habrá que darles seguimiento a estas tareas con miras a formalizar cada uno de los procesos.
- Siendo una prioridad la atención del alumnado, se han buscado mecanismos para optimizar la difusión y participación del estudiantado para que se conviertan en beneficiarios de diferentes becas.
- En el ciclo escolar se implementaron diferentes estrategias para atender los cambios que generó la implementación de las mallas curriculares 2018.
- Con la propuesta de estructura organizacional construida se tiene contemplado la creación de una oficina de titulación, con la finalidad de optimizar el acompañamiento en el último proceso de formación inicial del estudiantado, aunado a una reorientación de las funciones del Área de Difusión y Extensión Social, la creación de un enlace jurídico y uno de transparencia.
- Mediante el Proyecto de Reorganización Institucional, se busca concretar la actualización de la normatividad académica con la revisión de los procesos y procedimientos técnicos y académicos de la institución.
- Se reactivó el Consejo Editorial, se reorganizó la Unidad Interna de Protección Civil y se recuperó el control institucional de la página web de la BENV.
- Se atendieron 1948 aspirantes, un 25 % más en relación con el año inmediato anterior, el reto es atender en esta próxima convocatoria a un mayor número de aspirantes.
- Este ciclo escolar, mediante el trabajo de un CA, se vinculó lo que se realiza en la BENV con el CONACYT, mediante un proyecto.
- Se realizaron invitaciones a grupos artísticos para apoyar los espacios culturales de la institución.

- En el ámbito administrativo se han implementado acciones para mantener actualizada la plantilla de personal y se han llevado a cabo las correcciones que ha dado lugar el trabajo con las plataformas SIPSEV y SIBEN. Se ha iniciado la actualización de expedientes de personal y se espera concluirla al contar con los documentos de los trabajadores que no han entregado. Las finanzas institucionales son sanas y favorables, siguiendo los procesos que la normatividad vigente establece para transparentar y respaldarlos.
- En el ámbito del control escolar se tuvieron que realizar diferentes gestiones para poner en orden procesos administrativos que se habían quedado pendientes desde hacía por lo menos una década, esto es que administraciones anteriores no concluyeron trámites necesarios para el estudiantado y egresados.
- El haber concluido los trámites para contar con el registro de los cinco programas de especialidad y maestría tanto a nivel federal como estatal, le otorga certeza jurídica a los estudios de posgrado que se ofrecen a los profesores de educación básica del estado.
- Se le dio continuidad al convenio de colaboración BENV-Universidad de Málaga, a través de la presencia de la Dra. Nieves Blanco García.

Si bien se han tenido avances en este ciclo escolar, es necesario generar una programación general de la Administración 2019-2023, de modo que todas las áreas que conforman la BENV tengan claridad sobre las acciones específicas que les corresponden en función de la integración de las *Propuestas de Líneas de Acción para la Construcción de un Proyecto Institucional* al Plan de Desarrollo Institucional, de modo que se convierta en el documento rector de la gestión y se faciliten los procesos para la rendición de cuentas.

Parte importante de esta programación depende de la concreción del Plan de Desarrollo Institucional, ya que el 20 de noviembre de 2018 la administración 2017-2019 entregó en la Dirección de Educación Normal el PDI 2018-2023. Lo cual implica que desde el nivel más alto de la gestión institucional y en coordinación con la DEN, se determine la viabilidad de replantear este documento con base en las líneas de acción, el Plan Veracruzano de Desarrollo y el Plan Nacional de Desarrollo o si existe la posibilidad de construir un PDI nuevo.

En el tenor de la rendición de cuentas, otra tarea a largo plazo por contemplar, es la mejora de los procesos de entrega-recepción, lo cual implica que desde este primer año de gestión se sienten las bases para la sistematización de la documentación, procesos y procedimientos de las áreas que conforman la BENV.

Agradecimientos

A lo largo de este primer año, cada una de las áreas fue integrándose de personal muy valioso, su decidido compromiso, su entusiasmo, su tiempo y sobre todo su don de gente, han permitido ir desarrollando innumerables tareas, algunas veces nada agradables, muchas otras más muy necesarias, para que esta Escuela siga ejerciendo el liderazgo académico que la ha caracterizado por más de un siglo.

Alcanzar lo que se propone dentro de una institución sólo es posible si se logra integrar un grupo de trabajo, en el que todas las voces son necesarias porque contribuyen a que la idea inicial se enriquezca, se desarrolle y con ello, se logre la meta.

Este primer año juntos ha servido para conocernos y unir esfuerzos por esta Escuela, por lo que expresamos un reconocimiento y un agradecimiento sincero a todos y cada uno de los integrantes del equipo directivo y de quienes diariamente colaboran en los diferentes espacios de esta gran casa formadora de docentes, la institución fundada por Rébsamen y donde se implementó por vez primera en México, la pedagogía moderna.

DIRECCIÓN

Mtra. Amelia Maliyel Guzmán Sánchez	Apoyo Técnico
Silvia Verónica Lara Escamilla	Auxiliar administrativo
Elva Arisbet Galindo García	Auxiliar administrativo
Guillermina Martínez Viveros	Auxiliar administrativo
Juan Carlos Hernández Téllez	Auxiliar administrativo

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

Mtra. Liliana de la Luz Trujillo Ortiz	Jefa del Área de Planeación y Evaluación Institucional
Mtra. María del Pilar Alejandre Prado	Jefa del Área de Extensión y Difusión de la Cultura
Mtra. Luz María Cortés Ramos	Apoyo Técnico
Mtra. María del Carmen Chávez Monfil	Jefa del Sistema de Gestión de Calidad
Dra. Denise Galindo Castañeda	Jefa del Área de Servicios Escolares
Mtra. Margarita Hernández Salazar	Jefa de la Promotoría Deportiva

Mtra. Laura del Carmen Muñoz Guzmán

Jefa del Centro de estudios de Género de la Escuela Normal Veracruzana (CEGENV)

Dra. Alicia Bautista Lozada

Jefa del Centro de Educación para la Sustentabilidad (CES)

Mtra. Guadalupe Garrido Arcos

Responsable de la Sala “Ángel J. Hermida Ruiz”

Mtra. Patricia Pineda Salas

Apoyo Administrativo

Mtro. Pedro Gómez Vélez

Jefe de Actualización y Mejoramiento Profesional

Lic. Manuel Cortés y Miguel

Jefe del Centro de Cómputo

Mtro. Gerson Edgar Ferra Torres

Jefe del Área de Investigación Educativa

Mtro. Marco Antonio Mendoza Castillo

Jefe del Centro Bibliotecario y de Informática “José Mancisidor”

Lic. Gerardo Bravo Meza

Jefe del Área de Apoyos Tecnológicos

Lic. César Alí Maya Alcázar

Apoyo Administrativo

SUBDIRECCIÓN DE DOCENCIA

Mtra. Lizbeth Mota Hernández

Coordinadora de la Licenciatura en Educación Primaria

Mtra. Vreni Sonderegger Bello

Coordinadora de la Licenciatura en Educación Preescolar

Mtra. Liliana Aidé Galicia Alarcón

Coordinadora de la Licenciatura en Educación Especial/Inclusión Educativa

Mtro. Marino de Ocampo Arellano

Coordinadora de la Licenciatura en Educación Física

Mtra. Leonor Cuevas Ruiz

Coordinadora de la Licenciatura en Educación Secundaria Especialidad Telesecundaria/ Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria

Mtra. Elena Hernández Luna

Apoyo de las Áreas Sustantivas de la Subdirección de Docencia

Mtra. Elisa Contreras Hernández

Jefe del Área de Desarrollo Curricular

Mtra. Myrna Esther Martínez Morales

Colaborador del Área de Desarrollo Curricular

Mtra. Ana Graciela Cortés Miguel

Jefe del Área de Práctica Educativa

L.P. Sandra Karina Morales

Colaborador del Área de Práctica Educativa

Dra. Tania Sánchez Galván

Jefe del Área de Titulación

Mtra. Rebeca Adriana Peñaloza Acosta

Colaborador del Área de Titulación

LEP Armida García Avendaño	Apoyo de las Áreas Complementarias de la Subdirección de Docencia
Mtro. Carlos Edher Pérez López	Jefe del Área de Tutoría
Dr. Oscar Manuel Ceballos Lozano	Jefe del Área de Desarrollo Extracurricular
LEP Miguel Tepetla González	Jefe del Área de Vinculación con Anexos a la BENV.
Mtro. Sergio Iván Durand Sepúlveda	Jefe del Centro de lenguas
César Díaz Jiménez	Apoyo Administrativo
Yurianna Lizeth Tuiz Pérez	Apoyo Administrativo

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Dra. Mónica Cecilia Reynaud Ornelas	Jefa del Departamento de Recursos Humanos
Mtro. José Luis Martínez León	Jefe del Departamento de Servicios Generales
C.P. José Antonio Flores Jiménez	Jefe del Departamento de Recursos Financieros
C. P. Sofía Flores Jiménez	Jefa de Áreas Productivas

SECRETARÍA ACADÉMICA

Miguel Ángel Aburto Marín	Control escolar
Mayra Esther Aquino Hernández	Control escolar
Guadalupe Bretón Tlamanca	Atención al público
Jackie Cancino Landa	Control escolar
Jorge Cholula Reyes	Auxiliar de llevar la correspondencia
María del Mar Díaz Verdejo	Documentos Especiales
Minerva Dionisio Murrieta	Control escolar y encargada de la captura del SIBEN
Katy Jacqueline Flores Martínez	Control escolar
Javier Francisco Reyes	Auxiliar Actas de Examen Profesional
César Franco Ortega	Control escolar

Rubén Gálvez Montalvo	Control escolar
Jimena García Méndez	Auxiliar Secretaría (Turno Vesp.)
Alma Esther García Nava	Control escolar
María del Rosario Guevara Cruz	Control escolar
María de los Ángeles Gutiérrez	Encargada proceso ISO Actas de Examen Profesional
María Sonia Heredia Hernández	Control escolar y Encargada del Proceso ISO de Inscripción y Reinscripción
Reyna Jiménez Cruz	Archivo
Miriam Daniela Landa García	Auxiliar Secretaría (Turno Mat.)
Alejandra Montano Rodríguez	Certificación
Raymundo Montes Huerta	Control escolar
María de los Ángeles Morales Rivas	Control escolar
Erika Janett Morfin Díaz	Credencialización Proceso ISO y Titulación Electrónica
Marcia Briseida Ortiz López	Control escolar y Encargada del Proceso ISO Emisión de Boletas
María Cristina Quiroz Alcázar	Control escolar
Irene Teyssier Olmedo	Control escolar

UNIDAD DE ESTUDIOS DE POSGRADO





Dra. Amanda Cano Ruíz	Jefa de la Unidad de Estudios de Posgrado
Mtra. Olivia Daza Padrón	Tutoría y Titulación
Dra. Grecia Herrera Meza	Desarrollo Curricular
Mtro. Alejandro Asvin Arrington Báez	Vinculación e Investigación Académica
Mtra. Aline Subayra Arroyo Ponce	Gestión Administrativa

Coordinaciones de Programas Académicos

Mtro. Rafael Jaime Méndez	Maestría en Competencias Profesionales para la Educación Física
Mtra. Sandra Verónica Melo Rodríguez	Maestría Innovación en la Educación Básica
Lic. Alejandro Hoyos Montoya	Especialidad en Docencia Multigrado
Mtra. Beatriz Eugenia García González	Especialidad en Intervención Inclusiva
Mtro. Pedro Cortes y Miguel	Especialidad en Matemática Educativa
Dra. Leticia Reyes Hernández	Doctorado en Educación y Comunicación Social

ANEXOS

ANEXO 1

	VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO		VERA CRUZ ME LLENA DE ORGULLO		SEV Secretaría de Educación		BENV Enrique C. Rebsamen
BENEMERITA ESCUELA NORMAL VERACRUZANA "ENRIQUE C. REBSAMEN"							
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019							
No. DE CUENTA	CONCEPTO	DEBE	HABER	SUMAS			
4001-000-000	APORTACIONES			5,459,483.11			
4001-001-000	EXAMEN DE SELECCION		704,078.80				
4001-002-000	APORTACION DE ALUMNOS		4,419,117.31				
4001-003-000	VARIOS		272,287.00				
4001-004-000	APORTACIONES GUBERNAMENTALES		64,000.00				
4002-000-000	INGRESOS DE ANEXOS			6,218,178.08			
4002-001-000	CAFETERIA		52,500.00				
4002-002-000	PAPELERIA Y ARTICULOS PROMOCIONALES		35,657.00				
4002-003-000	TALLER DE EDICIONES		0.00				
4002-004-000	AUDITORIO		615,000.00				
4002-005-000	INSTALACIONES DEPORTIVAS		141,100.00				
4002-006-000	ALBERCA		1,016,405.00				
4002-007-000	AUTOBUS		369,440.00				
4002-008-000	TERRENO ANEXO		30,500.00				
4002-009-000	CAMPEONATO DE FUTBOL		254,760.00				
4002-010-000	CURSO DE VERANO		1,092,000.00				
4002-011-000	AUDITIVO VISUAL		11,950.00				
4002-012-000	AULAS		0.00				
4002-013-000	CENTRO DE COMPUTO		28,467.50				
4002-014-000	CURSOS ESPECIALES		32,225.00				
4002-015-000	OTROS		154,525.27				
4002-016-000	CAMIONETAS		30,250.00				
4002-017-000	FOTOCOPIADORAS		16,456.90				
4002-018-000	OTROS INGRESOS DEL CAMPONATO DE FUTBOL		0.00				
4002-019-000	CSBI		21,209.00				
4002-020-000	CURSO DE INGLES DE LA BENV		2,157,964.00				
4002-021-000	CONGRESOS Y CONVENCIONES		0.00				
4002-022-000	CURSO DE FRANCES DE LA BENV		17,850.00				
4002-023-000	ACTIVIDADES CIVICAS Y FESTIVIDADES		139,918.41				



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



Enrique C. Rebsamen

BENEMERITA ESCUELA NORMAL VERACRUZANA "ENRIQUE C. REBSAMEN"

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

No. DE CUENTA	CONCEPTO	DEBE	HABER	SUMAS
4003-000-000	INGRESOS DE SECRETARIA			1,190,849.00
4003-001-000	INGRESOS DE SECRETARIA		1,190,849.00	
4004-000-000	PRODUCTOS FINANCIEROS		0.00	
4004-001-000	PRODUCTOS FINANCIEROS		0.00	
4005-000-000	INGRESOS PACTEN			88,800.00
4005-001-000	INGRESOS PACTEN		88,800.00	
5001-000-000	GASTOS DE OPERACION	5,359,214.88		
5002-000-000	CAFETERIA	0.00		
5003-000-000	PAPELERIA	0.00		
5004-000-000	TALLER DE EDICIONES	0.00		
5005-000-000	AUDITORIO	85,964.87		
5006-000-000	INSTALACIONES DEPORTIVAS	694,467.23		
5007-000-000	ALBERCA	541,817.33		
5008-000-000	AUTOBUSES	298,432.78		
5009-000-000	TERRENO ANEXO	0.00		
5010-000-000	PROMOTORIA DEPORTIVA	180,871.64		
5011-000-000	CURSOS DE VERANO	725,517.05		
5012-000-000	AUDITIVO VISUAL	0.00		
5013-000-000	AULAS	0.00		
5014-000-000	CENTRO DE COMPUTO	0.00		
5015-000-000	CURSOS ESPECIALES	0.00		
5016-000-000	CAMIONETAS	307,343.76		
5017-000-000	FOTOCOPIADORAS	0.00		
5018-000-000	GASTOS DE SECRETARIA	436,276.65		
5019-000-000	GASTOS DE DIRECCION	151,200.00		



BENEMERITA ESCUELA NORMAL VERACRUZANA "ENRIQUE C. REBSAMEN"

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

No. DE CUENTA	CONCEPTO	DEBE	HABER	SUMAS
5020-000-000	GASTOS DE SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA	0.00		
5021-000-000	GASTOS DE SUBDIRECCION TECNICA	89,263.00		
5022-000-000	GASTOS DE SUBDIRECCION DE DOCENCIA	52,320.00		
5023-000-000	CURSO DE INGLES DE LA BENV	1,327,861.69		
5024-000-000	UNIDAD DE ESTUDIOS DE POSGRADO	139,200.00		
5025-000-000	TELESECUNDARIA	0.00		
5026-000-000	GASTOS PACTEN	27,400.00		
7500-000-000	GASTOS FINANCIEROS	73,429.86		
3002-008-000	EJERCICIO 2019	2,466,729.45		
		\$ 12,957.310.19		\$ 12,957.310.19

ANEXO 2



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



ME LLENA DE ORGULLO



SEV
Secretaría
de Educación



Enrique C. Rébsamen

BENEMERITA ESCUELA NORMAL VERACRUZANA "ENRIQUE C. REBSAMEN"

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

No. DE CUENTA	CONCEPTO	DEBE	HABER	SUMAS
1000-000-000	FONDO FIJO		0.00	
1001-000-000	CAJA	0.00		
1001-001-000	CAJA	0.00		
1002-000-000	BANCOS		2,514,239.28	
1002-001-000	HSBC CUENTA	10,026.40		
1002-002-000	SANTANDER CUENTA	251,957.70		
1002-003-000	HSBC 4026692491	286.24		
1002-004-000	SANTANDER CUENTA PUENTE	2,190,568.94		
1002-005-000	SANTANDER INVERSION	0.00		
1002-006-000	SANTANDER PRODUCTIVA PACTEN	61,400.00		
1003-000-000	FONDO FIJO (REVOLVENTE)		7,089.01	
1003-001-000	SERVICIOS GENERALES	13.44		
1003-002-000	DIRECCION	5,000.00		
1003-003-000	RECURSOS FINANCIEROS	1,575.57		
1003-004-000	AREAS PRODUCTIVAS	500.00		
1004-000-000	DEUDORES DIVERSOS "A COMPROBAR"		513,331.46	
1005-000-000	DEUD. DIV. PRESTAMOS A LA SEV		0.00	
1006-000-000	DEUDORES DIVERSOS A COMPROBAR PEFEN		173,412.42	
1006-001-000	PEFEN -2010	2,150.00		
1006-002-000	PEFEN 2011	0.00		
1006-003-000	PEFEN 2012	5,588.65		
1006-004-000	PEFEN 2013	47,064.59		
1006-005-000	PEFEN 2014	118,609.18		
1101-000-000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA		949,086.38	
1101-001-000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	949,086.38		
1102-000-000	INSTRUMENTOS MUSICALES		9,998.92	
1102-001-000	INSTRUMENTOS MUSICALES	9,998.92		
1103-000-000	MUEBLES ESCOLARES	0.00		
1104-000-000	EQUIPO Y APARATOS DE COMUNICACION		105,025.64	
1104-001-000	EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACION	105,025.64		



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO



SEV
Secretaría
de Educación



BENV
Enrique C. Rebsamen

BENEMERITA ESCUELA NORMAL VERACRUZANA "ENRIQUE C. REBSAMEN"

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

No. DE CUENTA	CONCEPTO	DEBE	HABER	SUMAS
1105-000-000	BIENES INFORMATICOS		814,896.29	
1105-001-000	BIENES INFORMATICOS	814,896.29		
1106-000-000	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO		48,719.99	
1106-001-000	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	48,719.99		
2001-000-000	DEPOSITOS PROVISIONALAS			695,422.05
2001-001-000	COMITE EJECUTIVO ESTUDIANTEL	7,445.86		
2001-002-000	EXAMEN DE INGLES	0.00		
2001-003-000	BECAS	19,714.00		
2001-004-000	DEPOSITOS PROVISIONALES POR INSCRIPCION	3,105.00		
2001-005-000	DEPOSITOS PROVISIONALES DE ING. ANEXOS	10,000.00		
2001-006-000	DEPOSITOS PROVISIONALES A LA SHCP	35,957.19		
2001-007-000	DEPOSITOS PROVISIONALES DE LA SEV	600,000.00		
2001-008-000	RECONOCIMIENTO RECUR. PROMIN	0.00		
2001-009-000	NO CORRESPONDIDOS	19,200.00		
2002-000-000	ACREEDORES DIVERSOS			117,793.22
2002-001-000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	36,348.27		
2002-002-000	ASESORRES DE PRACTICA EDUCATIVA DE 4to.	0.00		
2002-003-000	HIDROTECNIA (PRODUCTOS DE ALBERTCA)	0.00		
2002-004-000	ACREEDORES DIVERSOS	18,189.17		
2002-005-000	PRODUCTOS DE LIMPIEZA	0.00		
2002-006-000	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	8,213.21		
2002-007-000	CONSERVACION Y MANTTO. DE BIENES INFORMA	6,322.37		
2002-008-000	CUOTAS Y SUSCRIPCIONES PERIODICOS Y MEDI	48,720.00		
2002-009-000	CONSERVACION Y MANTTO DE EQUIPO	0.00		
2002-010-000	PENSION ALIMENTICIA	-0.20		
3001-000-000	CUENTAS DE CAPITAL			1,780,832.20
3001-001-000	CAPITAL CONTABLE	1,780,832.20		
- 3001-002-000	RESULTADOS DEL EJERCICIO	0.00		
3001-002-001	DE ENTREGA RECEPCION 24-FEB-2011	0.00		
3002-000-000	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		-75,022.47	
3002-009-000	EJERCICIO 2019			2,466,729.45
			5,060,777.92	\$5,060,777.92

ANEXO 3



BENEMERITA ESCUELA NORMAL VERACRUZANA "ENRIQUE C. REBSAMEN"
INVERSION EN MOBILIARIO DE OFICINA, EQUIPO DE AUDIO Y BIENES INFORMATICOS
DURANTE EL EJERCICIO 2019

PARTIDA	FECHA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	IMPORTE	TOTALES
1101-001-000		MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA			\$19,101.37
	29-abr-19	ARCHIVEROS 3 CAJONES	1	\$1,598.00	
	24-jun-19	ARCHIVERO 4 GAVETAS,	1	\$12,888.88	
	15-jul-19	VENTILADORES SECRETARIA	2	\$823.99	
	12-ago-19	BANCO PLEGABLE, ESTANTE	1	\$2,032.00	
	31-dic-19	SILLA FUA PRIMARIA ANEXA	1	\$1,758.50	
1102-001-000		INSTRUMENTOS MUSICALES			\$1,890.00
	23-oct-19	2 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS	2	\$1,890.00	
1104-001-000		EQUIPOS Y APARATOS DE			\$8,796.99
	03-may-19	10 RADIOS , CELULAR Y TARJETA	10	\$3,797.99	
		RADIOS DE COMUNICACIÓN PLAN	20	\$4,999.00	
1105-001-000		BIENES INFORMÁTICOS			\$358,161.55
	06-may-19	COMPRA DE 2 IMPRESORAS	2	\$34,000.00	
	14-may-19	FOTOCOPIADORA SHARP AR6031	1	\$44,880.40	
	31-may-19	IMPRESORA DE CREDENCIALES	1	\$56,953.46	
	29-abr-19	IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL	1	\$4,868.00	
	06-jun-19	IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL	2	\$6,078.00	
	16-jul-19	IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL	3	\$10,495.50	
	19-ago-19	IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL	2	\$7,598.10	
	08-nov-19	IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL	2	\$8,570.00	
	05-dic-19	IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL	1	\$4,365.50	
	06-dic-19	IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL	1	\$2,799.00	
	20-ago-19	COMP. DE ESCRITORIO	5	\$36,940.89	
	23-oct-19	COMP. DE ESCRITORIO	8	\$60,814.90	
	04-sep-19	UBIQUITI	1	\$43,449.59	
	06-nov-19	COMPRA 2 CPU	1	\$10,565.30	
	19-nov-19	COMPRA DE 2 LAPTOPS	2	\$17,798.41	
	05-dic-19	VIDEO PROYECTOR EPSON	1	\$7,984.50	
1106-001-000		MAQUINARIA Y EQUIPO			\$37,392.00
	06-sep-19	DESMALIZADORAS HUSQVARNA	2	\$37,392.00	
		SUMA TOTAL			\$425,341.91

**NOTA: También se realizó un mantenimiento del software y compra de un reloj
chechador biométrico del área de recursos humanos que tuvo un costo de
\$15,982.00**

**ANEXO FOTOGRÁFICO DEL MANTENIMIENTO
DE LA INFRAESTRUCTURA**

AUDITORIO





SERVICIOS DE SANITARIOS







REPARACIÓN DE DRENAJES



ÁREAS VERDES



ALBERCA



REPARACIONES ELÉCTRICAS EN DIVERSAS ÁREAS DE LA INSTITUCIÓN





PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN DE CANCHAS DE VOLEIBOL Y BASQUETBOL



